

Córdoba 21 de Marzo de 1924

Año V.-Núm. 15

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



SEÑORITA MORANT, BELLISIMA TIPLE CÓMICA DE LA COMPAÑIA LLEDÓ QUE ESTA NOCHE HACE SU PRESENTACIÓN EN EL SALÓN RAMIREZ.

Agente de Seguros

"LA PREVISORA,"

Centro para la defensa del asegurado, antes denominado de Contraseguros, necesita buenos agentes productores con inmejorables comisiones.-Inútil dirigirse sin conocer seguros.

MADRID.-FUENCARRAL. 19

ES INCREIBLE

a los precios puede usted comprar infinidad de artículos restantes de la temporada de invierno en la CASA de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO, Alfonso XIII, (Frente al Gobierno Civil)

Puede convencerse de la verdad de este anuncio, consultando los dichos precios en sus escaparates.-Colchones confeccionados.-A 7'50 kilo lana; a 2 pesetas kilo borra de lana; y a 1 peseta kilo Borra de algodón

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Courset Français.-Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.-Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Sidra champan.-Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.-Rejol, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.-Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.-Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Se venden cuatro máquinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones, a don Toribio Díaz, de Dos Torres.

Arendamiento se hace desde el día de un local propio para industria o para tres garages independientes con sus viviendas, con gran altura de techos, cubiertos de teja plana en la calle Doce de Octubre. Para tratar en la misma o en la calle María Cristina sin número, 2.º, de teja, de una a tres.

Se vende un armario de nogal y una cama de matrimonio. Razón Ramírez de Arellano, 15.

Academia Navarro-Sotomayor.-Leiva Aguilar, 8.-Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Carreras militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e italiano, Bachillerato, Internado inmejorable, Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, teniente coronel con diploma de Estado Mayor.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Academia Civico-Militar, Plaza de Santa Catalina, número 7.-Preparación para carreras Militares, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas e Industriales. Comercio, Idiomas, Dibujo. Internado inmejorable. Consultas gratis por correo.

Los figurines para la próxima temporada se han recibido en la Librería Luque. Hay álbums para señoras, niños ropa blanca y labores. Precios baratísimos.

Portería.-En casa particular u oficina, se solicita con buenas referencias para una señora y su hija. Razón Maese Luis, número 19.

Vendo mostrador con su cajón mecánico para el robo, estanterías, zafra para aceite, velador y mesa, dos medias botas con 7 fanegas de aceituna y manzanilla, y barriles de 8 arrobas para vinagre y otros efectos, todo muy barato. Razón en la barbería de Yervando, Plaza de la Almagra.

Se venden.-Un cuarto de paja de agua de los partícipes del Cabildo en 3.500 pesetas, puertas de tienda y de habitaciones y otros enseres. Razón San Felipe, 3.

Se arrienda un piso con cinco hermosas y ventiladas habitaciones, cocina y azotea. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se admiten en familia uno o dos huéspedes y se hacen toda clase de bordados a máquina y a mano y se dan lecciones. Para razón Rey Heredia, Bodega, frente al 28.

Se venden seis millares de ladrillos a 8 pesetas 50 céntimos y 200 cargas de medios ladrillos a 2 pesetas carga, puesto todo en domicilio. Razón Plaza Gerónimo Páez, número 10.

AVARIOSIS

Curación radical, sin mercurio, sin arsénico u otros venenos con comprimidos

NEOCRON

Basta tomar seis tubos para obtener la reacción Wassermann negativa. Sin molestias de ninguna clase.-Miles de curados.-Tubo 6 pesetas, en las principales farmacias

Lea usted

LA VOZ

de mañana

Se necesita joven para el cuerpo de casa. Badanas, 10.

Almoneda.-En Cerro Mariano, hospedería Hijos de Miguel Gómez, se hace en precio módico, de seis camas de madera, lavabos caballero y una sillería de gutapercha, compuesta de seis sillas, un sofá y dos sillones. También se venden de los mismos señores en esta capital, dos rejas de ventana, arcos y puertas de las mismas, una cancela hierro y varias puertas de madera. Para tratar con sus dueños en ésta, Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

Traspaso.-Acreditado establecimiento de comestibles. Informes Pedro Delgado, Fonda Andaluza, de una a dos. No se admiten corredores.

Pérdida.-Se ha extraviado una perra pelinea, color tabaco, con los dedos de las manos blancos, cicatriz en la pletilla izquierda, bastante delgada, entiende por Nela. La persona que la entregue a su dueño Plaza Pineda, número 2, se le gratificará

Senorita, 18 años, desearía colocación de dependiente en paquetería, quincalla y bisutería en casa formal. Dirección Corredera, 62. Montilla

La Equitativa Española.-Madrid. Prestamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas. Concediendo el 50 por 100 del valor total de la finca que se quiera hipotecar. El plazo a pagar de las hipotecas de cinco a cincuenta años. Para informes y detalles al agente don Rafael Polo, Agencia Polo, Cister, 4. Teléfono, 68.-Córdoba.

Los dolores que padeces me causan mucho quebranto, y te he de comprar venita cajas con el Sello Santo.

Se vende una máquina de coser cilíndrica, izquierda, para zapatero, seminueva. Dormitorio, número 1.

Se vende en esta ciudad la casa calle Librería, 26, con tres pisos, el bajo propio para comercio si se quiere, se ha habitaciones, patio con montera, patinillo y agua de pie. Precio 70 mil pesetas. Entrega en el día. Comisionado para la venta don Vicente Narbona.-Victoria. 26.

Informaciones de la mañana

La cuestión del Catastro

Informe del señor Zurita Vera

El vicepresidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, don Antonio Zurita Vera, ha presentado a la Junta sobre legislación del Catastro, de la que forma parte como vocal, el siguiente informe:

"A la comisión encargada de estudiar y proponer los medios más eficaces, económicos, rápidos y prácticos para formar el Catastro de España.

Los organismos cordobeses que firman el presente escrito faltarian a un sacratísimo deber si no acudiesen, siquiera para realizar un acto en presencia, a la información pedida por el Directorio, referente a las nuevas formas que deben adoptarse para la confección del Catastro de la riqueza rústica de España. El ambiente justiciero que se respira en estos días nos hace confiar en que la labor de esta Junta o sufrirá la suerte de otras atinadas propuestas, que solo sirvieron para ser escarnecidas y mofarse de ellas los encariñados con el funesto sistema de hacer las cosas con arreglo a su libérrima voluntad.

Muy cerca de año y medio llevamos en Córdoba luchando con el Catastro, lucha siempre inspirada en tales principios de equidad y justicia, que, más que una rebeldía contra los Poderes Públicos, ha venido siendo una colaboración con los mismos Gobiernos, para que renaciera la paz y la tranquilidad entre unos millares de agricultores, víctimas de odios nunca justificados, o de equivocaciones lamentables.

Si descendemos a particularizar hechos acaecidos en nuestra provincia, no se estimen que nuestro propósito es defender intereses determinados, cuando solo nos anima el deseo de contribuir, con el señalamiento de procedimientos condenables, a que se ataje el daño y no alcancen a más provincias que las ya invadidas.

Antes de ocuparnos en el sistema que se viene empleando en las revisiones decenales objeto de este informe, hemos de permitirnos hacer a la Junta, con todo respeto y con la mayor consideración, una advertencia respecto al punto más esencial a resolver, y al que podemos llamar médula de la ley del Catastro; es preciso que el espíritu y la letra de los artículos 1.º y 4.º de la ley de 21 de marzo de 1906, respecto al "equitativo reparto del impuesto territorial", que dice el primero y que el cuarto remacha más rotundamente al tratar del "Avance", no sigan siendo irrisoriamente desatendidos hasta el

extremo de que parece buscarse una división de castas, privilegiadas unas y sacrificadas otras.

Si la Junta no encuentra una fórmula para que, sin perjudicarse los intereses del Tesoro, se armonicen los de todos los agricultores de España, pagando cada uno en la posible proporción que ordenan las leyes fundamentales del Estado, no debe dar, en nuestra humilde opinión, ni un paso más adelante buscando procedimientos que en definitiva han de ser base de imposición de tributos.

La mayor inmoralidad en las leyes es la falta de equidad, y en materia tributaria lo justo, lo que debe ser, tiene su norma en la obligada proporcionalidad.

En la indicada Ley de 1906, de la que precisa decir que es la única en materia de Catastro que contiene preceptos atinados y que se inspiran en la más estricta moralidad, no pudo olvidarse por completo el precepto equidad, y quiso, según su artículo 39, que hasta que estuvieran aprobados y en ejercicio todos los avances catastrales de una provincia y la transformación del impuesto territorial alcanzase a toda ella, no percibirá el Tesoro mayor cantidad que la señalada a cada pueblo "de cupo fijo".

Hay provincia en España, como la de Sevilla, en que se empezó el Catastro hace 24 años y, como por el artículo segundo de la Ley de 29 de diciembre de 1910, fué derogado el precepto del 39 de la de 1906, hoy en aquella provincia contribuyentes de tres castas: con avance, con revisión de avance y de cupo. No hay que decir que el contribuyente, al que le cogió una época normal y un cuadro de tipos evaluativos algo humanos, se va defendiendo, pero al que le han alcanzado bases completamente anormales y se les exige cuotas fabulosas, ese no tiene solución. De forma que en Sevilla los tenemos condenados a muerte, a cadena perpétua y a reclusión temporal; y estas diferencias no pueden existir en una Ley de tributación.

Córdoba se catastró hace catorce años con un aumento de 40 por 100 de riqueza. Los trabajos de revisión, tal y como los han implantado, durarán ocho o diez años, y así tendremos contribuyentes de todas las épocas del Catastro dentro de la provincia; y con relación a España ostentaremos ante los de cupo la categoría de recatastrados. Es decir, "segunda vuelta de torniquete",

frase que hizo popular un jefe de Gobierno.

El sistema que se emplea en las revisiones decenales es curioso y digno de ser imitado por todos los países que no quieren que termine jamás en su territorio el Catastro.

El artículo 22 de la Ley buena, o sea la de 1906, ordena la revisión, cada diez años, de las cuentas de gastos y productos de las masas de cultivo. Los artículos 348 y 62 del reglamento de 23 de Octubre de 1913, previenen de una manera clara y terminante que la clasificación es invariable mientras subsista la misma calificación en el periodo ordinario de conservación. Una Real orden de 3 de Febrero de 1919, en su apartado 3.º, párrafo 3.º, atenta contra las anteriores disposiciones legales, y en otra Real orden posterior, o sea del 17 de Septiembre del mismo año, se recomienda nuevamente que se conserven invariables los cuadros calificativos y clasificativos.

Así la legislación y así las cosas, se llega a revisar la provincia de Córdoba, y cuál no sería la sorpresa de los agricultores cordobeses cuando se enteraron de que en varios términos, incluso en el de la capital, ya no quedaba nada a derechas de aquel avance. No siendo dignísimo jefe provincial el señor Fernández Bordas, y en el que intervinieron todas las Juntas periciales, los peritos nombrados por los Ayuntamientos y los propietarios en general?

No se trataba, por tanto, de una revisión de valores más o menos procedente; se trataba, y allí está para que pueda inspeccionarse, de deshacer un trabajo perfecto para invertir ocho o diez años—y nos quedamos cortos—en rehacerlos sin intervención de nadie y privándolos hasta de los detalles estadísticos más interesantes, como son las distintas formas de cultivo, entre los que está el de tercio y el de año y vez, haciéndose la sola calificación de cereal seco, obediendo a una circular de 7 de Julio de 1919.

Cuando los organismo que suscriben se apercebieron de los estragos hechos ya en cuatro o cinco términos municipales, tomaron a su cargo la defensa de ellos, llegando hasta el Tribunal gubernativo, sin obtener más que resoluciones rápidas y contrarias.

Después de una manera más sencilla y sin descender a decir el porqué y cómo se concedieron las rectificaciones en los términos municipales, y entre ellos el de Córdoba, con suspensión para éste de efectos tributarios, pagando el 50 por 100 de aumento.

Casi terminada la rectificación del término de Córdoba, podemos adelantar que la baja bruta es de más de tres millones de pesetas de líquido imponible, y podemos asegurar también, honrada y lealmente, que aún ha quedado rebasando el máximo de altura la contribución en dicho término.

No tenemos la pretensión de abarcar en nuestro informe una reforma completa de toda la legislación catastral, para lo que habría que adoptar la resolución de borrón y cuenta nueva; nos limitamos solo a llamar la atención sobre tres puntos que consideramos esenciales, si ha de edificarse sobre la sólida base de la justicia y de la razón. Dichos tres puntos comprenden las conclusiones siguientes:

1.^a Para dar una sensación de que nos proponemos entrar en una fase digna por todos conceptos de ser venerada por su espíritu equitativo, es indispensable dar un valor real a lo que en tan delicado extremo previenen los artículos 1.^o y 4.^o de la ley de 1906, sin que, por buscar la posible proporción entre todos los agricultores españoles, resulten perjudicados los intereses del Tesoro, cosa fácil de conseguir conocida la cifra recaudatoria y repartiéndola, para que la tributación vaya precedida de esa palabra "equidad", que debe pasar de letra muerta a letra viva en el proyecto de ley.

Sin este requisito imprescindible, y dejando a la familia agrícola dividida en dos castas, la una propiciatoria al sacrificio y la otra gozando de privilegios, ni puede haber paz entre los cultivadores del campo, ni puede exigírseles a los dañados que presten su cooperación a una obra que ellos han de ver terminada seguramente cuando ya no les ofrezca interés alguno, por haber sido despojados de sus bienes.

El líquido imponible no afecta solo a la contribución, sino también a infinidad de arbitrios y gravámenes, sin olvidar el importantísimo de derechos reales, y si una provincia o una región tributa durante veinte, treinta o cuarenta años con un ciento por ciento más que otra cualquiera, la resultante será el despojo de unos y la prosperidad de otros.

2.^a Debe pedirse al Directorio, como medida previa y mientras se legisla, que suspenda todas las revisiones de avances y sus efectos tributarios, con el fin de que los técnicos no se dediquen a tejer y destejer, donde se sabe que no existe ocultaciones y donde se viene tributando con alza sobre el cupo desde hace doce o catorce años.

3.^a Que para entender en las reclamaciones motivadas por hechos relacionados con el Catastro, se forme un tribunal provincial presidido por el delegado de Hacienda y compuesto del jefe provincial del Catastro, de un ingeniero agrónomo correspondiente a la Granja Agrícola, y donde no lo haya el de Estadística, un vocal de la Cámara Agrícola y un perito matriculado.

Para los recursos de alzada debe formarse otro tribunal igual en Madrid, presidido por el subsecretario de Hacienda, y, caso de utilizarse el tribunal gubernativo, habría de legislar en el sentido de que fuese competente siempre en esta materia el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Sin adoptar preventivamente las medidas apuntadas, que han de traer la tranquilidad a muchos hogares hoy per-

turbados, no será posible ni terminar de una manera útil los avances, que ya van próximamente terciando el territorio, ni hacer un parcelario con la cooperación privada que necesariamente hay que prestarla si ha de llegar a feliz término, por lo menos en las zonas apodadas ricas, porque existe en ellas titulación inscrita en los Registros de la Propiedad y no están estos libros en blanco, como sucede en otras provincias.

Córdoba para Madrid 17 de marzo de 1924.

Por la Cámara Oficial Agrícola: El presidente, José Riobóo.—Por la Junta Provincial de Ganaderos, Florentino Sotomayor.—Por la Cámara de Comercio, Manuel Rodríguez.—Por el Círculo de Labradores, Juan Manuel Sánchez de Puerta.—Por la Asociación de Labradores: El secretario, Juan Ortiz Redondo.—(Siguen las firmas.)

UN ACTO SIMPÁTICO

Festejando el triunfo de un cordobés

Don Francisco Espino Pérez es un joven cordobés que después de cursar con notable aprovechamiento la carrera de veterinaria en nuestra escuela, ha ganado en Madrid tras brillantísimos ejercicios el número uno en las oposiciones a Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Para festejar el éxito del señor Espino y el buen lugar en que ha dejado a Córdoba, sus amigos y paisanos le homenajearon anoche con un banquete íntimo en uno de los salones altos del Círculo de la Amistad.

El acto resultó altamente simpático. Sirvióse la comida con esmero y esplendor, y al final ofreció el ágape en frases sinceras el joven letrado don Antonio de Torres y Trigueros.

Uno de los comensales leyó unos versos. Otro, unas "versas". Los demás también leyeron "lo suyo", particularmente un novel jurisperito que nos largó diez y siete cuartillas escritas a máquina.

Al final se desbordó la oratoria y todos, a la vez, dijeron "cosas".

Nuestro querido compañero el popular fotógrafo Adolfo Torres, estuvo muy oportuno y cerró el chorro de la elocuencia colocando la máquina sobre el trípode y tirando varios magnos para LA VOZ.

Asistieron al banquete los señores siguientes:

Don Juan Ramón Cardo, don Sebastián Barrios Guzmán, don Francisco Ponce, don León Torrellas, don Joaquín Fuentes, don Luis Rosa, don Antonio Lara Barahona, don Rafael Fernández de Córdoba, don Salvador Barasona, don Antonio Hidalgo, don Rafael Mir, don Joaquín Mir, don Miguel Fuentes Guerra, don José Montero, don Enrique Fuentes Guerra, don Rafael Alarcón, don Rafael Barbudo, don José Altolaguirre, don Antonio Hidalgo y nuestros compañeros Adolfo de Torres y "El Reporter X".

Los espectáculos

Gran Teatro

Ha hecho su presentación en este teatro la notable troupe Dancing Violets.

Aunque se anuncia como espectáculo nuevo y original, si hemos de ser sinceros no hay de lo uno ni de lo otro; es un trabajo discreto, el que realizan los artistas y nada más.

Las seis señoritas que integran la troupe son guapísimas y realizan acertados trabajos de variedades, distinguiéndose en los Apaches y en la Danza Oriental.

Los dos caballeros se dedican a la realización de piruetas muy conocidas.

El público acogió la actuación de la troupe con singular agrado, tributándole grandes aplausos al finalizar el trabajo.

Salón Ramírez

Para anoche estaba anunciada la presentación de la compañía de operetas y zarzuelas que dirige el maestro Lledó, pero el pícaro retraso de trenes motivado por los temporales impidió que se llevase a cabo el propósito por no haber llegado los equipajes.

Como consecuencia de esta suspensión, esta noche se presentará la compañía con la hermosa revista de costumbres "Es mucho Madrid".

A juzgar por el elenco artístico, la actuación de la compañía promete constituir un acontecimiento.

El derribo del Suizo

Esta tarde han visitado al alcalde, don Antonio Pineda de las Infantas, don Santiago Jimena, don Antonio Fernández Vergara y don Ambrosio Puzzi.

El objeto de la visita de estos señores era el rogar a la primera autoridad local que se demore hasta después de la feria de mayo el derribo del edificio del Suizo, ya que a causa de que los festejos que han de verificarse atraerán gran número de forasteros, seguramente ha de convenir la permanencia de este edificio, capaz para el alojamiento de buen número de viajeros.

Al mismo tiempo no se deterioraría por esta época de fiestas el ornato de la plaza de Cánovas, principal vía de la ciudad.

A la hora de cerrar esta edición continúan reunidos dichos señores con el alcalde, no pudiendo anticipar nada con respecto a la solución de este importante asunto.

Práctica de una autopsia

En el Dispensario de la Cruz Roja ha fallecido a consecuencia de la herida que recibiera en el vientre al dispararse una pistola en Montalbán, el niño de doce años Francisco Galvez Cañete.

El cadáver fué conducido al depósito judicial donde el médico forense don Miguel Luanco, practique la autopsia, emitiendo el oportuno dictamen.

Los temporales

El Guadalquivir nos amenaza

Efecto de las lluvias el famoso Betis ha aumentado el caudal de aguas en proporciones tan extraordinarias como alarmantes.

Desde ayer, y a consecuencia del temporal que nos azota implacable, el nivel del Guadalquivir ha progresado de tal modo que es inminente su desbordamiento.

De los pueblos ribereños se reciben noticias alarmistas, siendo frecuentes las inundaciones en la mayoría de los predios cercanos.

Una vez más, el manso río que bordea la ciudad, besando sus murallas con acariciante unción, da rienda suelta a sus cauces, trocando su debilidad aparente en formidable empuje devastador.

Durante el día de ayer se acentuó la crecida en términos de llegar a inundar verdadera alarma entre los vecinos que habitan los chozos del Egipto del Campo de la Verdad, que al medio día comenzaron a ser desalojados por sus moradores.

El agua ha saltado la escalerilla del murallón, debatiéndose impetuosa contra las piedras.

El espectáculo que ofrece la ribera es en extremo pintoresco, y como suele ocurrir en estos casos, el público numeroso allí estacionado, atisba alarmado en lontananza los objetos de todas clases que la corriente veloz arrastra.

A las dos de la tarde aumentó la avenida de las aguas, alcanzando la altura de tres metros, próximamente, y siendo exagerada la velocidad de la corriente.

La alarma ha cundido entre las sencillas gentes del populoso barrio del Campo de la Verdad, en el cual se encuentran desde hace algunas horas pobres huertanos de la ribera, llevando consigo enseres y las ropas más indispensables, ya que las aguas inundaron sus viviendas.

Como es de esperar que esta noche la riada adquiera mayores proporciones, a juzgar por las noticias que se reciben de los pueblos ribereños, urge la adopción de precauciones en el barrio del Campo de la Verdad, para que, de ser posible, mayores males.

Por lo pronto, no estaría de más se montase el servicio de bomberos para el desalojado de viviendas en caso preciso, porque no sería humillante bajar a aquel humilde vecindario a merced del impetu devastador de las aguas del río.

**

El alcalde ha dispuesto quede montado un servicio de vigilancia en las márgenes del río, que dará cuenta de las oscilaciones que sufra el caudal de las aguas.

**

La persistencia del temporal de aguas que desde hace días venimos soportando, ha determinado el derrumbamiento de una pared en el sitio llamado Cerro de la Golondrina, enclavado entre la Puerta Nueva y el Campo de San Antón.

A la tapia que se ha hundido, había adosados varios chozos construidos por vecinos de los que en Córdoba se han visto en el caso de erigirse una miserable vivienda, ante la escasez de ésta y el exorbitante precio alcanzado en los alquileres.

Por efecto del hundimiento han quedado en parte a la intemperie los moradores de tres chozos, llamados Pascual Pizarro Torres, Araceli Lucena y Agustín Barba.

Retraso de trenes

Ayer tarde el tren correo de Málaga llegó a la estación central de los ferrocarriles con un considerable retraso.

Este obedeció, según informes que hemos adquirido, a que en la línea férrea de Málaga, en el kilómetro 18, situado en las proximidades de la estación de Valchillón, como consecuencia de las pertinaces lluvias, se ha interceptado la vía.

No había detalles concretos de la noticia, aunque se nos asegura que el agua inundó la vía, y los railes han quedado separados de las traviesas.

Merced a que los operarios se dieron cuenta de lo que ocurría, pronto se comenzaron los trabajos para restablecer la circulación de trenes.

También, a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Cortes de la Frontera, llegó a Bobadilla con dos horas de retraso el correo de Algeciras, no pudiendo enlazar los viajeros que se dirigían a Córdoba y Madrid.

**

A causa del temporal, el tren rápido descendente de Madrid, que tiene su llegada a esta capital a las siete de la tarde, tuvo que detenerse en la estación de Marmolejo por haber quedado interceptada la vía entre dicha estación y la de Villa del Río en una gran extensión, rebasando las aguas sobre la vía férrea más de un metro.

Por idéntica causa el tren correo que salió de esta a las cuatro y media de la tarde, tuvo necesidad de detener su marcha en la estación de Villa del Río.

El tren expreso de Sevilla que anoche detenido en esta capital, en espera de que amaine el tiempo y el descenso de las aguas permita la libre circulación.

Las noticias recibidas en la estación a las tres de la madrugada última desde Marmolejo, son que se calcula que tardará ocho horas en descender las aguas, pero después participaban que llovía torrencialmente, lo que hace suponer que nada se puede predecir.

DESGRACIADO SUCESO

Un cabo de la Remonta es arrollado y muerto por un carro

Ayer tarde, en el camino que desde Alcolea conduce a la dehesa de Ribera, que lleva en arrendamiento el Establecimiento de Remonta de esta capital, ocurrió un desgraciado suceso.

El cabo del expresado cuerpo Manuel Pino Muñoz, tuvo la desgracia de ser cogido por una de las ruedas del carro que guiaba, causándose gravísimas lesiones.

Seguidamente trasladóse al Hospital militar de esta plaza, pero al llegar a él observóse que había dejado de existir.

El cadáver quedó depositado en dicho Hospital, dándose cuenta del hecho al gobernador y juez militar de la plaza.

LOCALES

Ha marchado a varios pueblos de la provincia de Córdoba, en viaje de propaganda, nuestro querido compañero de redacción "El Reporter X".

Se hallan en Córdoba don José Galán querido amigo nuestro, y su hijo don José.

De Sevilla llegaron el capitán de Artillería señor Vargas Zúñiga y su joven esposa doña María Fernández Jiménez y Castillejo.

Regresó en el expreso de Málaga, nuestro particular amigo don Francisco Barrionuevo Núñez.

El próximo sábado 22 del corriente se celebrará un baile en el domicilio social del Real Centro Filarmónico de "Eduardo Lucena", dando comienzo a las nueve y media de la noche, siendo preciso para la entrada la presentación del último recibo.

Ayer tarde en el tren correo de Sevilla, llegó a esta capital nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes don Rafael Delgado Benítez.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el redactor de "El Defensor de Córdoba" don Victoriano Aguilera. Descámosle una rápida mejoría.

El activo funcionario de los ferrocarriles Andaluces, don Gabriel Castro Blanco, estimado amigo nuestro, ha marchado, ayer tarde, en el correo a Valdepeñas, a cuya estación férrea ha sido trasladado.

Se halla restablecido de la dolencia que le ha aquejado, nuestro querido amigo el oficial mayor de este gobierno civil don Rafael Roca Rodríguez. Lo celebramos.

Fábrica de herradura forjada

DE P. LÓPEZ MONSERRAT
EN VISTA ALEGRE 142,
OFICINAS: VELAZQUEZ BOSCO, 4

Sucesos y denuncias

Auriga denunciado

El guardia municipal Benito Lara ha formulado denuncia contra el cochero de punto Rafael Tienda, por conducir un vehículo desalquilado por la calle de Condomar.

La denuncia ha sido trasladada a la Alcaldía.

Efectos del temporal

Como consecuencia del temporal de lluvias se ha hundido parte del colector o cloaca de la calle de la Palma, produciendo el encharcamiento de las aguas, que dificultan el tránsito público.

En la calle Magistral González Franesca, frente a la casa número 15, también se ha producido un pequeño hundimiento en el piso, que ofrece relativa dificultad para la libre circulación.

También se hallan obstruidos los caños de desagüe del Matadero público, los que inundan las habitaciones del arrendatario del huerto denominado "San Juan de Dios", que está contiguo a aquel establecimiento.

Casa de socorro

En este centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Enrique López Jiménez, extracción de un cuerpo extraño; Francisco Sierra Eslava, herida contusa en el parie-

tal izquierdo, y Antonio Hernán Bermudo, erosiones y contusión en el codo derecho.

Por malos tratos y escándalo

Por la guardia de Seguridad han sido denunciadas Encarnación Aguilar Tenas y Antonia Fernández Lobato, domiciliadas ambas en la calle Duartas número 7, por promover escándalo y maltratarse mutuamente en su expresado domicilio.

También en su domicilio, Costanillas número 53, cuestionaron los vecinos Fernando Alarcón Osuna y Antonia Castillejo Pérez, promoviendo escándalo.

De ambos hechos se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito de la Derecha.

Por hurto

Don Francisco Gómez Romero, industrial domiciliado en la calle Marqués de Boil, presentó anoche en calidad de detenido en la comisaría de Vigilancia a Juan Antonio Cerdón Cebrián, de oficio cochero, autor de la sustracción de un impermeable de la propiedad de aquél.

Una riña

Esta tarde, el guardia municipal José Bello, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Rafaela Ruiz Torrero y Antonia Urbano Cuevas, que cuestionaron en la vía pública promoviendo gran escándalo.

Un niño herido

Ayer tarde, en su domicilio casa número 9 de la calle Humosa, tuvo la desgracia de caer al suelo el niño Francisco Sierra Estévez, resultando lesionado.

Su madre lo condujo a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Fernando Rincón y el practicante don Teodomiro Monroy, le apreciaron una herida contusa en la región parietal izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal respectivo.

Veinticinco docenas de huevos rotos

Esta tarde a las cinco, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Antonio Herrero Bermudo, acompañado del guardia municipal José Gómez, manifestando que en ocasión de transitar por la carretera de la Cuesta del Espino a Málaga, con una caballería, ésta fue arrollada por el automóvil número 3.586 de la matrícula de Sevilla.

El denunciante cayó al suelo, y de cincuenta docenas de huevos que conducía en dicha caballería, quedaron inutilizadas veinticinco.

Antonio fué curado en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico leve. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

Las pérdidas ascienden a 62 pesetas

Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.

La REMINGTON Portatil, es la única con teclado universal

Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pídanse catálogos.

Información telefónica

El presidente y los periodistas.-El Consejo del Directorio despachará expedientes de trámite.-El príncipe consorte de Holanda emprende el viaje de regreso a su país.-Una conferencia de Fabra Rivas en la Casa del Pueblo.--Banquete en honor de los oficiales portugueses.-Parte oficial de Marruecos. La situación financiera de la Mancomunidad.-Descarrilamiento del rápido en Marmolejo.-Suicidio del marqués de Nerva.-"La Veu", multada.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

El presidente y los periodistas

A las seis de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, acompañado de su ayudante el teniente coronel Labastida.

El presidente se dirigió a los periodistas, manifestándoles que no ocurría nada de particular.

Después les dijo:

—Pocos periódicos han publicado el telegrama relativo a Unamuno. Me refiero a ese despacho de Rosario de Santa Fé, conteniendo protestas de los españoles de aquella residencia contra la conducta observada por el confinado de Fuerteventura.

Debería, sin embargo,—continuó diciendo—divulgarse ese texto telegráfico, por que demuestra que la opinión en América no es favorable al señor Unamuno, como se pretendió hacer ver, sino que allí tienen conciencia de los actos y de sus consecuencias; pues, aunque en España hacen falta esas clases de caretas, es conveniente des-
emascararlas.

Tenemos ahora en proyecto un vasto plan de instrucción y enseñanza en Las Hurdes, que también será preciso extender a otras provincias, en las que, según me informan los delegados gubernativos, abundan los casos de embriaguez habitual, los amancebamientos y el analfabetismo, plagas contra las que hay que ir para corregirlas.

Claro está que para remediárlas será preciso un lapso de tiempo de ocho o diez años.

—Un quinquenio sería suficiente—dijo un periodista.

—Bueno; eso de la determinación del período de tiempo es a priori caprichoso—replicó el presidente.

Volvió a insistir el presidente, refiriéndose a Unamuno, diciendo que la circunstancia de tener un poco de cultura helénica no da derecho a criticar sistemáticamente y dirigir ataques, tratando de entorpecer toda labor de Gobierno.

Ahora el señor Unamuno se dedica a escribir cartas, en las que dice que está dispuesto a no pagar los gastos que le

ocasiona el extrañamiento, y para ello apelará a rifas y otros recursos.

Si vuelve a faltar a la ley se le impondrán las sanciones que correspondan, sin temor a nada, y mucho menos a esa formidable protesta que se anunciaba al principio de conocerse el extrañamiento.

La nueva Ley de reclutamiento

Los periodistas interrogaron al jefe de la oficina de información sobre la fecha de promulgación de la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Se les contestó por el teniente coronel señor Rico que aún estaba dicha Ley sobre la mesa para repasar algunos detalles del articulado y no podía precisarse aun dicha fecha.

Los exploradores

Una representación del Consejo Superior de los Exploradores estuvo en la Presidencia para visitar al general Primo de Rivera, no pudiéndolo conseguir.

Querían expresar al presidente del Directorio su agradecimiento por las ventajas que se concedían en la nueva Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército a los reclutas que hubiesen sido exploradores.

También se proponían hablarle de la dimisión del duque de Galatino de jefe superior de los exploradores.

El príncipe consorte de Holanda

En el expreso de esta noche ha marchado a San Sebastián el príncipe Enrique, consorte de la Reina Guillermina de Holanda.

Lo acompaña su secretario y un agregado militar de su país.

Realiza el viaje en el break de Obras públicas.

Acudieron a despedir al príncipe el general Primo de Rivera y el alto personal de la legación holandesa.

Mañana irá a Lequeitio para saludar en su residencia a la exemperatriz Zita y pasado mañana embarcará con rumbo a Holanda.

La peseta reacciona

En la Bolsa ha experimentado una importante reacción la peseta.

Bajaron las libras y los francos, elevándose el valor de nuestra moneda, siendo la baja de la libra, de sesenta y siete céntimos.

Diligencias judiciales

A las cinco de la tarde se constituyó el juzgado en el atrio de la iglesia de San Ginés, para realizar una inspección relativa al crimen de que fue víctima la señorita Encarnación González.

El juez que atiende en dicho proceso ha recibido hoy declaración a varios testigos.

Parece comprobado que el primer disparo lo hizo el agresor desde el sitio en que está la pila de agua bendita donde se venera la imagen de la Virgen de la Paloma.

Ignórase todavía la fecha en que se efectuará nuevamente la entronización y bendición para abrirse de nuevo la iglesia al culto.

Una conferencia de Fabra Rivas

En la Casa del Pueblo ha pronunciado una conferencia el señor Fabra Rivas, sobre el movimiento desarrollado por el partido laborista en Inglaterra y se extendió en consideraciones acerca de lo que podrían hacer en España.

Dijo que la Unión general de Trabajadores debería formar un conglomerado o bloque con elementos democráticos, mutualistas, productores y consumidores.

La incautación de trigos

A las cinco y media de la tarde celebró una reunión la Junta provincial de Abastos para tratar de la incautación de trigos.

Pastorem Arcade

Por conducto del Nuncio de Su Santidad, ha recibido el Rey don Alfonso el nombramiento de académico del Arcade que le concede el Papa. Dicho título es de Pastorem Arcade.

Un careo

En el Supremo de Guerra y Marina se ha efectuado el careo anunciado entre los generales Cavalcanti y Riquelme.

Después de efectuada esta diligencia el Supremo se reunió en sesión para tratar de asuntos de trámite.

La esposa de Maura mejorada

Ha experimentado una notable mejoría en su enfermedad dona Constanza Gamazo, esposa de don Antonio Maura, que desde hace varios días se encuentra enferma de bastante cuidada.

El Consejo del Directorio

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión del Directorio Militar.

Poco antes de terminarse el Consejo, salió el presidente para dirigirse a la estación y despedir al príncipe Enrique, consorte de la Reina Guillermina, de Holanda.

Al Consejo asistieron los subsecretarios de Estado y Hacienda, despachándose varios expedientes de dichos departamentos, entre ellos uno relativo a la provisión del cargo de intérprete del ministerio de Estado, y varias transferencias de créditos.

Los vocales del Directorio efectuaron un cambio de impresiones sobre varios asuntos pendientes de resolución, y trataron también de los trabajos en que ha de ocuparse el Consejo en la semana próxima.

El conde de la Mortera

Se espera la llegada de Roma de don Gabriel Maura, conde de la Mortera.

La Exposición Ibero Americana

En la presidencia estuvo por la tarde entrevistándose con el marqués de Estella, el conde de Colombi para enseñar al presidente los planos de la Exposición Ibero Americana, de Sevilla.

El general Primo de Rivera elogió dichos planos, prometiendo al conde de Colombi que apoyaría en cuanto esté a su alcance, la realización del magno proyecto.

Un banquete en honor de los oficiales portugueses

En el Hotel Palace se ha celebrado un banquete en honor de los oficiales excursionistas portugueses.

Asistió al banquete el general Primo de Rivera, el ministro de Portugal, el alto personal de la legación portuguesa, los generales Saro, Cavalcanti, Berenguer (don Federico), el gobernador civil duque de Tetuán, el alcalde señor Alcocer, el capitán general y otras personalidades.

El jefe de los expedicionarios portugueses pronunció un elocuente discurso, brindando por la prosperidad de ambas naciones.

Dijo que conservaba un recuerdo imborrable de su reciente visita a Toledo, donde, mirando el tajo, pensaba en el lazo que unía a España y Portugal.

Terminó brindando por España, el Rey y el Ejército.

El ministro de Portugal habló a continuación, pronunciando un brindis, en el que hizo votos por el afianzamiento de los lazos morales y materiales entre ambos países hermanos.

Primo de Rivera hizo a continuación uso de la palabra, diciendo que al ver que los soldados portugueses le saludaban creía que eran los mismos de España.

Terminó haciendo votos por el estrechamiento de los lazos que unen a ambos países, cuya fraternal unión y afecto no debe jamás enfriarse.

La "Gaceta", de hoy

Hoy publicará la "Gaceta" una disposición autorizando a las juntas sindicales de Bolsa para que admitan imposiciones para la contratación de valores austriacos.

Suicidio de un marqués

En su domicilio se ha suicidado, disparándose un tiro, el marqués de Nerva.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

Zona oriental: Se ha llevado a cabo una novedad un convoy de aprovisionamiento a la posición de Benitez.

También se ha efectuado el relevo de las fuerzas del Tercio y Regulares número 5, que guarnecían el Collado. Dichas fuerzas han regresado a la posición de Tafersit.

Al regreso fueron hostilizadas por el enemigo, resultando heridos dos legionarios, uno grave y otro leve.

De Provincias

BARCELONA

Ayuntamientos destituidos

Barcelona 20.—Participan de Gerona que ha sido destituido el Ayuntamiento de Granollers, y que se procederá también a la destitución y sustitución del de Gerona.

Los débitos de la Mancomunidad

Barcelona 20.—Esta tarde ha celebrado sesión la Mancomunidad.

El presidente, señor Sala, leyó la memoria relativa a la situación financiera de la entidad.

Figuran créditos por valor de doce millones y medio, próximamente, de pesetas.

Manifestó que desde hace mes y medio no cesan de presentarse al cobro facturas por débitos.

Todos estos débitos han de pagarse, pues algunos de ellos son verdaderamente sagrados para la Mancomunidad.

Lo que hay que estudiar es el modo de poder hacer frente a la situación, cancelando en el más corto plazo posible todas las obligaciones.

No ve el señor Sala manera de enjugar el déficit tan considerable, producido por la desastrosa gestión administrativa de tiempos anteriores.

Cree que para conseguir aquel propósito no habrá otro remedio que hacer una emisión importante de papel.

Las bravías

Barcelona 20.—En la montaña de Montjuich riñeron varias mujeres, formándose una contienda fenomenal.

Resultaron heridas Antonia Sacristán y Concepción Mellado.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

El alcalde a Madrid

Barcelona 20.—Ha marchado a Madrid el alcalde de esta capital, marqués de Alella.

Antes de partir conferenció con el gobernador.

Este viaje ha despertado curiosidad. Los reportes preguntaron al gobernador que a qué obedecía este viaje y el motivo de la conferencia que sostuvo con el alcalde.

El general gobernador dijo que el viaje del alcalde era única y exclusivamente para realizar gestiones cerca del Gobierno para que no coincidan las fechas de celebración de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

"La Veu de Catalunya", multada

Barcelona 20.—Ha sido multada en 500 pesetas "La Veu de Catalunya", por haber publicado una noticia tendenciosa referente a haberse encontrado armas en Mac-Nou.

La Mancomunidad

Barcelona 20.—La sesión celebrada por la Mancomunidad de que anteriormente dimos noticia, terminó aprobándose la Memoria presentada por el presidente, señor Sala, aceptándose las fórmulas propuestas para enjugar el déficit y hacer frente a las atenciones que pesan sobre la Mancomunidad.

La dicha Memoria explica asimismo un plan de economías, que fué íntegramente aceptado.

JAEN

Los temporales.--Descarriamiento del rápido Trenes detenidos

Marmolejo 20.—A causa del persistente temporal de lluvias se han producido inundaciones.

La vía férrea está cubierta de agua en una gran extensión.

El tren rápido descendente descarrió cerca de la estación, sin que ocurrieran desgracias personales.

La vía está interceptada por haberse originado desprendimientos de tierras.

El rápido ascendente y el correo de Andalucía están detenidos en la estación de Villa del Rio.

Continúa lloviendo torrencialmente.

Del Extranjero

Aviadores que le dan 'a vuelta al mundo

Washington 20.—Se encuentran en ésta los aviadores americanos que tienen el proyecto de dar la vuelta al mundo en avión.

Emprenderán ahora la tercera etapa de su viaje por el Japón, China, Siam, atravesando el Asia y dirigiéndose a Europa.

Regresarán a América por Groelandia y Canadá, terminando su arriesgado viaje el día 8 de Agosto, si se cumplen sus propósitos.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Informaciones de la noche

REFORMAS

El voto a la mujer

La implantación del voto femenino para elegir concejales es una reforma hondamente liberal, y por eso hay que reivindicar para las izquierdas el hecho de alcanzarla, aunque solo sea de un modo precario e incoherente. El voto a la mujer carece, ciertamente, de preparación en España, y no ha sido una de esas aspiraciones que se abren paso después de enconadas y reñidas batallas en el libro, la Prensa y la controversia libre y pública. Más arduas e insignificantes, sin embargo, cuestiones han retenido la atención del país.

El voto a la mujer constituye, pues, uno de esos amables y divertidos viciversas que edificaron a costa de España la fama de no pocos humoristas. No se ha podido conseguir que cese el privilegio de la representación parlamentaria vitalicia e indirecta, y se otorga la facultad electoral al bello sexo. De esos contrastes se forma la sal del humorismo.

Extender, universalizar el sufragio es purificarlo y moralizarlo con más equidad. Pues bien se nos antoja, quizá harto injustificadamente, que la reforma política exige un método, un orden al ser promulgada y ensayada. Todo menester humano de alguna envergadura o trascendencia reclama la cautela propia del tanteo, ineludible cuando se pisa terreno resbaladizo, cuyos peligros se conocen por experiencia inevitable y dolorosa. El método que nosotros preconizamos en este caso lo diputamos sencillo. Si en nuestras manos la suerte o el dictado ineludible del deber, hubiera puesto la facultad de proponer leyes o exonerar decretos, hubiéramos considerado preferible a la aventura de una innovación inexplorada hacer tangible, virtual y eficaz el sufragio masculino, Eva—pensamos—debe votar. Su función es diferente a la del hombre. Por nada caeremos en la confusión lamentable de los que equiparan la igualdad de derechos con la de funciones. El niño es relativamente igual a la persona mayor, pero eso no quiere decir que el niño haya de producirse socialmente como el hombre o la mujer. Hay que darle voto a Eva—aunque no lo pida—; pero es preciso antes que Adán, que lo tiene, vote, y además no prostituya el voto.

También, y entrándonos más en el tema, cuidaríamos de que hubiera un régimen de tolerancia, propicio a ejercer esos derechos con las garantías que requiere. Es admirable concederle a uno la facultad o el medio de viajar en tren hasta con billete gratis de ida y vuelta, pero primero sería preciso que existan el convoy ferroviario y las líneas indispensables. Se le puede conceder a uno el voto por un lado y por otro encerrarle siempre en casa.

No es cosa de extrañarse, con todo,

nos acreditaríamos de ingenuos impenitentes si olvidásemos los consabidos viciversas. Puede acontecer que Eva, parte activa y omnipotente de la vida española, dé un ejemplo de celo político a Adán hasta ahora indiferente, remiso, apolítico. Eva no interviene de un modo externo en la política; pero de un modo interno es todo poderosa. Nada se pierde quizá con sacarla a la luz pública, sin guardar las formas como hasta aquí, que daban al español injustamente ese carácter de tiránico y opresor del sexo contrario.

El voto solo se concede a las mujeres cabeza de familia; esto es, a las viudas. Suponemos que fijándose en esta última condición, o sea en la acefalia política del hogar donde falta el hombre. ¿Se equipara a la mujer al hombre como sustitutivo o se le da derecho como tal mujer?

Si lo último, habría que extenderlo, para dar a la reforma una consistencia lógica, a todas las mujeres. Sea lo que fuere, la condición de viudedad pasa a ser de este modo privilegio político, pues las demás hijas de Eva, solteras o casadas, no tienen derecho al sufragio. Las solteras menores de edad—se argüirá—están representadas políticamente por el cabeza de familia. ¿Y las que hayan llegado a la mayoría de edad y sean huérfanas? Propias son tales anomalías de las reformas parciales limitadas y hechas sin reserva mental. La mayor contradicción la vemos en que la mujer solo es electora para designar concejales. Si sufragio posee para los municipios, ¿por qué no lo ha tenido para el Parlamento? ¿Se proyecta extenderlo a la elección de diputados?

Hemos dicho que en realidad de verdad, Eva gobierna a España, ya que los artilugios privados y domésticos, casi clandestinos. Su ascenso público acaso suministre sorpresas maravillosos de su genio político al deshacerse de su intermediario en la cosa pública, el hombre. Cabe simbolizar al Estado en Eva, hasta ahora los hombres no han acertado a dar a éste la contextura eficaz orgánica que demanda una buena salud y una gestión internacional lucida y airosa. En este sentido es lícito decir que los hombres no han acertado a gobernar el país. Adán ha sido indiferente, el sufragio universal le ha dejado tan atónito como antes de poseerlo. Ni siquiera lo ha poseído. Quizá el destino reserve a España una suerte femenil y sea la mujer que la salve y encauce energicamente, con la tenacidad que pone en sus empresas a la patria. Todo entra en lo posible. Sería una viciversa más y admirable. Muchos son los viciversas registrados por pacientes y agudos costumbristas y tradistas políticos. Recordamos el gran Mariano Larra. Eva, activa política puede salvar a España de su atonía y comunicarle al indiferente Adán savia vital y cívica.

Juan Guixé.

Comentarios

Yo leo todos los días "El Sol" y "La Correspondencia de España", y entre las caricaturas de Bagaria (que muchos días es imposible publicar, según dice el periódico, y yo no sé por qué, porque la mayoría de las veces no le veo la punta), los espacios en blanco o machacados y los cuplets de las bananas de Don Otorinolaringólogo (de cuya intención también me he quedado en ayunas) suelo encontrar alguna que otra perla, como el artículo de Ramiro de Maeztu, sobre el negocio de los marcos alemanes.

Hoy he encontrado un valiosísimo brillante, que ofrezco a mis lectores, para que lo engarcen en la joya, (perdónese el símil) que toscamente, pero con el mayor cariño, estoy labrando.

En un artículo de don Angel Ossorio y Gallardo, he leído estos versos: "No temas que apagar España deje—la hoguera que encendió la intransigencia.—Todos quieren tostar; la diferencia—está en tostar a un fraile o a un hereje."

El señor Ossorio y Gallardo termina el artículo en que comenta estos versos, diciendo que "él no pretende tostar a nadie, por lo cual no le tragan muchos herejes... ni bastantes frailes".

Si el señor Ossorio y Gallardo es sincero, (y yo no lo pongo en duda, por mi parte, porque ha llegado la hora de las sinceridades, y muy obtuso ha de ser quien no lo comprenda, y el señor Ossorio y Gallardo no tiene nada de obtuso) desde mi modesto rincón le felicito, porque él será uno de los hombres que necesita España para su salvación.

Y conste que yo tengo más de hereje que de fraile; pero creo que todos tenemos derecho a que se respeten nuestras ideas, y a que se nos deje, a todos por igual, en la más completa y absoluta libertad, dentro de los límites que marcan la razón y el derecho debidamente entendidos.

También merece un comentario mío el artículo de fondo de "La Correspondencia", que dice: "Los paliativos nada remedian, y mientras no se afronte la situación con entereza, acudiendo en España como en Francia a los remedios heroicos, a riesgo de impopularidad momentánea, no se habrá conseguido nada práctico."

Así se habla, porque las caricaturas y los cuplés de Don Otorino, y las disquisiciones sobre la superioridad de esta o la otra política, son propias de una sobremesa; a la hora del thé, como si dijéramos, pero no cuando se está a cien millas de la costa más inmediata, en un barco que se ha convertido en una espumadera. Todos debemos acudir a tapar el boquete, aunque sea con nuestra cabeza, porque si nos paramos a determinar quien lo hizo y a quien le corresponde taparlo, cuan pronto estemos de acuerdo habremos sido pasto de los peces... Y entonces, como decía la cotorra del cuento: Ya, ¿pa qué?...

En otro artículo de fondo, se aboga porque el Ejército torne a su puesto,

como desea, y el país, a la normalidad y al derecho. "Ya corregidas las viejas dolencias y emprendido el buen camino, como corresponde a todo país con mayoría de edad y en la plenitud de sus derechos, así como de sus deberes constitucionales."

Desgraciadamente, (digo yo) no se ve por ninguna parte quien pueda sustituir al Ejército, para que éste dé su patriótica misión por terminada. ¿Donde están los hombres civiles, de las derechas o de las izquierdas, que sepan gobernar, prescindiendo de las chusmas aulladoras?...

El señor Ossorio y Gallardo, creo que es derechista, y declara que no quiere tostar a nadie. Las izquierdas, no tenemos un Canalejas ni un Pi y Margall; Pablo Iglesias y Nakens, ¿qué pueden ya?

Mientras no surja el hombre de las izquierdas, que no quiera "comer higaditos de cura", como en cierto mitin pudimos oír todos los que asistimos, bien está el Directorio militar, y no debe desertar, y seguramente no desertará de su puesto.

Es el pueblo soberano, consciente de sus deberes y de sus derechos, el que falta a la hora del peligro.

Semariáquez.

La Tiranía Cúbica

¿Cuántas veces se ha dicho que la división de la Historia—esa vetusta división, —en antigua, media y moderna, es arbitraria, sin relación apenas, con lo que trata de tomizar? Muchas, seguramente, y muchas más se seguirán diciendo y comentando, sin llegar a un acuerdo formal y sólidamente establecido con que "estén conformes todos los autores". Todavía han de transcurrir muchos años, y el sonsonete de los citados cortes, seguirá su marcha hacia la inmortalidad, sin darnos cuenta de que estas líneas divisorias, se van alejando hacia la tenebrosa noche de los tiempos, en donde se perderán indetectiblemente. La procesión de los siglos sigue su marcha inalterable, a través del tiempo, arrastrando tras sí, épocas y acontecimientos, por lo que al cabo de los lustros, la edad moderna española, por ejemplo, que empieza con el reinado de los Reyes Católicos, será un suceso tan alejado de la Humanidad de entonces, como lo es para nosotros la guerra de Troya. Y sin embargo...

Cuando un aeroplano despegua del suelo su armazón ornitóide, ocurre algo más importante que un simple cambio del plano de sustentación, extraordinario y maravilloso sin duda, para nuestra constitución esencialmente inadecuada para la navegación aérea, pero que, aun siendo de gran valor, como índice de un progreso que forja milagros, no es comparable con el acto trascendente del hombre que se adueña de la tercera dimensión del espacio como término y finiquito de su lucha por conquistar íntegramente el planeta que habitamos; es decir: en el momen-

to en que el hombre adquiere la capacidad suficiente para realizar actos de soberanía o voliciones independientes sobre esta tercera dimensión, es evidente que crea un nuevo orden de cosas, que modificarán la organización anterior a su acto de dominio aéreo.

Así, las leyes tienen que estructurarse con arreglo a las consecuencias derivadas de la nueva conquista, y lo que estaba sabiamente legislado para el plano—para el espacio de dos dimensiones—es preciso completarlo para el cubo o espacio de tres dimensiones. Los códigos han de ampliar sus justicieras previsiones hasta la tercera potencia, el infinito azul de los cielos se amojona y delimita por un nuevo derecho cúbico internacional, que acota meticuloso "los aires jurisdiccionales", la guerra adquiere con gran rapidez su plenitud geométrica y hasta la fuerza coercitiva del Poder, la tiranía legalizada que cohibe, regula y gobierna, ha de hacerse cúbica y tridimensional como origen de una nueva historia igualmente elevada a la tercera potencia.

Vemos, pues, que ésta—la Historia—puede adoptar una división racional, de acuerdo en un todo con el progreso de la Humanidad en su necesaria conquista de las tres dimensiones, sin la cual, plena y completa, el hombre no puede llamarse dueño absoluto de su habitación. Habrá, pues, una Historia de la línea, cuando el "homo sapiens" no puede ejercer su dominio nada más que a lo largo de líneas bien definidas, como costas, ríos, cordilleras, etcétera, y otras como "vías" y caminos, debidos a su propio ingenio, acuciado por la necesidad. La vida, en todos sus aspectos, se desarrolla enfilando estos grandes lineamientos y la acción eficaz de la fuerza gobernante, solo encuentra estos largos canales para la lenta circulación de su influencia y decisiones. Cuando Don Quijote de la Mancha omete la fechoría de los galeotes, libertando, generoso, a los forzados del Rey, solo le basta desviarse del camino real e internarse en Sierra Morena, para librarse de la pesada mano de los cuadrilleros de "Santa", que a Sancho no

le parecían cosa de broma ni mucho menos.

Sigue a esta edad de la línea, la edad del plano—muy próxima a nosotros—en que las líneas artificiales se multiplican y entrecruzan penetrando audaces, hasta los más escondidos recovecos de la superficie terrestre, que poco a poco, va sometiendo a nuestra influencia. El ferrocarril y el telégrafo redondean la conquista del plano. Ya no basta desviarse de una línea para zafarse de la vindicta de unos cuadrilleros; ahora en cualquier sentido que el hombre se desplace sobre el plano, encontrará los tentáculos del poder y sus redes se enredarán en la apretada red de unos hilos telegráficos. La legislación de la línea se ha convertido en plana; el concepto histórico correspondiente, también ha elevado su rango geométrico.

En actualidad, como es consiguiente, nos encontramos en la edad del cubo como más arriba señalamos, cabiéndonos el raro honor de pertenecer a un segmento de Humanidad fundadora de la Historia cúbica. Si los metales han servido para la determinación de épocas, a pesar de su contingencia para su clasificación, creemos más acertado tomar como base estos aspectos o fase de la civilización que señalan de manera permanente como jalones inconfundibles las etapas del largo camino recorrido por el hombre para hacer medianamente habitable este planeta "al que llamamos Tierra".

Hemos conquistado la tercera dimensión, o lo que es igual, hemos terminado con esta conquista nuestra lucha material para establecernos. ¿Qué seguirá? ¿Hacia qué punto se dirigirán nuestros esfuerzos en demanda de un progreso creciente? Quizá abordemos el tema de la cuarta dimensión, que no corresponde al mundo material ni es representable por nuestra geometría euclidiana. Quizá esta nueva dimensión incomprensible ahora venga representada por una reacción del espíritu hacia su perfección y engrandecimiento.

Rafael Espejo Saavedra.

ASPIROL
 INOFENSIVO
 en un segundo
 CON EL OLOR QUITA EL DOLOR
 CABEZA. MUELAS
 OIDOS. ETC.
 VENTA EN FARMACIAS
 AMPOLLA ALTO CTMOS.
 ASPIROL INOFENSIVO

Peregrinando por la ciudad

Los Molinos

Suben las aguas del Guadalquivir. Su corriente, mansa y suave de ordinario, se ha tornado desde ayer impetuosa y veloz.

Los Molinos, en los lugares que los árabes para edificarlos eligieron, suspenden en estos días su molienda, porque las turbias aguas invaden sus cuerpos bajos y, bañando piedras y tolvas, detienen su mecanismo anticuado y tosco.

La primera estación de este doloroso viacrucis que las crecidas del río hicieron recorrer muchas veces a los confiados vecinos de su cauce, a los que con ese mismo río viven estrechamente solidarizados.

Cuando en los Molinos se sacan con premura los costales, o se transportan al piso alto, en los que de dos plantas disponen, ya sienten la voz de alarma los pobres vecinos del Campo de la Verdad, y ahora, más pronto que ellos, los "sin casa" que habitan en los chozos y los "sin menaje" que se esconden tras las lonas clavadas en la Alameda del Corregidor.

Todos los visitantes de "la riada"—que son muchos,—todos cuantos en estos días se asoman al puente, hasta sentir el mareo y la turbación que suele producir el movimiento progresivo del agua, dirigen una mirada compasiva a los Molinos, y llegan a sentir angustias de peligro cercano y compasión para estos edificios perpétuamente combatidos por el azote de la corriente.

En la fila de los cuatro, emplazados en línea paralela a la Puente Mayor, hay tres Molinos vivos y hay un Molino muerto. Aquellos tres, llamados de "San Antonio", de "Enm..." y de "Pallo-tierno", aún se explotan, no obstante lo primitivo de su funcionamiento; aún viven, aún trabajan, aún entran por sus puertas las recuas, que trajinan cargadas de recios trigos, para salir con carga de harinas y moyuelos.

Pero el otro molino—que en su nombre de Albolafia y en su rota arquera está proclamando su abolengo árabe—nadie pone los ojos, nadie siente interés porque no perezca. Vacío, abandonado y en ruinas, pegado a la muralla como buscando el apoyo y la protección que le falta, el molino famoso, que un día soportó la gran rueda elevadora de aguas para el servicio del Alcázar, caerá sin remedio cuando la corriente acabe de socabar su base y los hombres—llamados a conservarlo porque es un hito en la historia del arte, de las costumbres y de la arquitectura—lo destruyan a fuerza de clavar en sus paramentos palos y palometas para que soporten hilos de conducción eléctrica...

De consuno, las aguas y los hombres acabarán con este interesante molino de la Albolafia, y pronto de la famosa rueda quitada en el siglo XV por que su ruido molestaba a la Reina Católica residente en muchas ocasiones en el Alcázar, no quedará otro recuerdo que la figura estilizada en el resello que el Consejo de Córdoba usara para autenticidad de sus documentos en el siglo XIV.

José María Rey.

La fiesta del Patrón de los Archiveros

Como en años anteriores, hoy festividad de San Benito fundador de la orden Monástica que conservó la cultura en la Edad Media, acudieron a celebrar a la iglesia benedictina de la Encarnación, su acostumbrada fiesta los Archiveros que en Córdoba ejercen su ministerio.

A las diez y media de la mañana se verificó la Misa solemne, celebrada por los beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, don Diego del Pino Lozano, don Juan Angulo y don Fernando Aguilar.

Al ofertorio subió al pulpito el culto sacerdote don José Alvarez de Luna y Polh, quien pronunció una oración sagrada tan erudita como elocuente.

Analizó con palabra fácil la historia de la cultura y de la civilización, y el papel que la Orden de San Benito ha desempeñado en el mundo, salvando de su pérdida los libros y documentos, y fomentando el desarrollo de las Bellas Artes.

Con acopio de datos valiosísimos y mostrando un exacto conocimiento de la historia de la Orden Monástica que panegirizaba, fundamentó el predicador la razón que han tenido los Archiveros de Córdoba en adoptar por Patrón a San Benito, idea que se ha recogido con entusiasmo entre los demás que ejercen la noble profesión en España.

El sermón del señor Alvarez de Luna primero que predica en esta ciudad, ha sido una muestra más de sus envidiables virtudes y celo sacerdotal.

En el aprisco formado en la iglesia, tomaron asiento los señores archiveros de la curia eclesiástica y del cabildo catedral M. I. Sres. Don Lucas Redondo y don Francisco Bejarano, el prior de la comunidad de párrocos encargados de los archivos parroquiales señor López Dueñas, el archivero de Hacienda don José de la Torre, el director del Museo Arqueológico señor Navascués, el ya citado señor Alvarez Luna bibliotecario de la Diputación, y los señores Franquelo Pacia y Rey Díaz, archiveros respectivamente de la provincia y del Municipio.

Por este año, y en atención a la triste desgracia de familia que sufre el señor Franquelo, se ha suprimido la comida que en años anteriores y con ocasión de su fiesta celebran los archiveros y bibliotecarios.

A las señoras

La atamada modista de Santander Margarita Lacoma, expone en el Hotel Suizo del 24 al 29 a su distinguida clientela una gran colección de modelos de vestidos y sombreros de tarde y noche. Solamente estará las fechas indicadas.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

Hierros y Aceros

CARBÓN para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PÁGINA PEDAGÓGICA

A partir de esta semana todos los viernes dedicaremos una página a las realidades de la enseñanza española y extranjera. Queremos que sea como una tribuna en la que maestros y profesionales de la enseñanza expongan sus puntos de vista acerca de los problemas docentes. No tiene esta página una orientación doctrinal determinada; queremos que sea eco fiel del pensamiento y aspiraciones de los que tienen a su cargo la hermosa tarea de educar. Su principal punto de vista ha de ser el problema pedagógico de Córdoba y su provincia.

Los edificios escolares

Hablar de los locales escuelas es tocar una de las llagas más vivas de la pedagogía española en general y de la cordobesa en particular.

Su solo enunciado nos trae a la memoria como por ensalmo el doloroso espectáculo de la mazmorra antihigiénica de la escuela sin patio de juego, del aula sin ventilación y sin luz, de la escuela sin taller y de nuestro atraso educativo en una palabra.

Hablar de los locales escuelas es hablar del peligro de la miopía por falta de iluminación en la sala de clase; es hablar de las escoliosis por las malas condiciones de los locales y del mobiliario; es recordar la tristeza de la escuela sin atractivos, de la escuela sin encantos, de la escuela sin arte.

Hablar, por último, de los locales escuelas, es hablar de la desilusión de muchos maestros jóvenes y capaces que sufren la tortura de esos locales miserables en donde la labor pedagógica se hace algunas veces imposible.

Toda la opinión y los Poderes Públicos están ganados por fortuna a la causa de los locales escolares.

El problema de la falta de locales va camino de resolverse en nuestra capital. Lo que no lleva tan buena marcha es el problema de las construcciones escolares adecuadas, higiénicas, bellas en cuanto sea posible y que sean para la infancia como hogares apacibles, estimuladores de su perfecto desarrollo y encanto de su niñez.

La realidad en Córdoba en cuanto a edificios escolares, aun después de la importante reforma realizada, es que pocos, muy pocos de sus locales reúnen

las condiciones que la menos exigente pedagogía puede imponer. Reconocemos sin embargo que en los últimos tiempos el problema ha preocupado y preocupa a nuestra corporación municipal, aunque no con la intensidad que sería apetecible.

Allí donde se ha encontrado una casa, apta casi siempre para alojar cómodamente uno o dos familias, existe la imperiosa necesidad de miles de niños sin escuela y sin recibir educación que los haga ciudadanos útiles, la corporación municipal se ha visto obligada a colocar una escuela a sabiendas, claro es, de que la solución ha de ser provisional, "verdaderamente provisional", y que uno de los primeros problemas de la capital es la construcción de grupos escolares que acogan a "los pequeños ciudadanos" que tienen toda la razón al no sentir afición a la escuela, aunque ellos nada digan.

¿No tiene medios nuestro Ayuntamiento, sin apelar al empréstito de que se ha hablado estos días, de iniciar la construcción de un grupo escolar siquiera con los medios y recursos ordinarios?

La importancia del tema exige que nos ocupemos de él en días sucesivos.

La afición a la lectura

Nadie duda que en España leemos bastante poco. En Córdoba, lo declaran así cuantos profesionalmente tienen relación con los libros, el problema de la lectura merece una consideración especial.

Tenemos que aficionar nuestro pueblo a la lectura, y para conseguirlo hay muchos medios, el más básico y fundamental, sin embargo, radica en la infancia. La escuela suministra al niño sus pequeños libros de texto y cartillas escolares. No puede haber más porque carece de medios materiales.

Si el maestro dispusiera de una pequeña biblioteca escolar e infantil, los niños leerían mucho más, podrían llevarse los libros a casa, con frecuencia los leerían sus padres y hermanos, y el problema de que el libro busque al lector lo habríamos resuelto.

Formar en Córdoba, en escuelas estratégicamente elegidas, tres o cuatro núcleos de libros con las condiciones apetecidas, sería un problema de un puñado no muy grande de pesetas para

la adquisición de unos armarios y de algunos libros. Seguramente que los maestros secundarian la iniciativa y cuidarían que los libros circularan profusamente y cumplieran su misión cultural.

No nos limitemos solamente a ensanchar calles, reformas urbanas muy necesarias, ensanchemos también los espíritus mediante libros bien elegidos.

Ofrecemos esta iniciativa al Ayuntamiento de Córdoba y al señor Pineda, su presidente.

La reforma de la segunda enseñanza

Algunos periódicos de Madrid adelantán estos días el plan de estudios que el Consejo de Instrucción Pública proporciona como reforma de los estudios secundarios.

Aunque todavía no se sabe con carácter oficial, implica un cambio radicalísimo en la organización de los Institutos.

Para que no se disgusten los clasicistas, hay latín y griego en abundancia. Para contentar a los realistas abundan los estudios de las Ciencias físico-naturales. Con objeto de no disgustar a los partidarios de una educación integral en los Institutos, introducen el Cantar y Música, el Trabajo manual y otras disciplinas que en la actualidad no existen. Francés, inglés, alemán, latín y griego, tampoco quedarán defraudados los partidarios de los idiomas clásicos y modernos.

Siete años de estudios, dos bachilleratos, uno en ciencias y otro en letras, solo dos exámenes y un gran número de disciplinas en cada curso. No es llegado el momento de hacer una crítica serena de la cacareada reforma. Cuando la conozcamos oficialmente deberemos dedicarle alguna atención, pero de antemano puede afirmarse que clasicistas y realistas han de mostrarse disconformes, apesar de las concesiones hechas, y seguramente más disconformes todavía los alumnos, que han de estudiar diez o doce materias en cada curso.

BARATURA

buena calidad y completo surtido son las normas de la Librería Luque. Esta casa para alambicar más en los precios solo vende al contado riguroso.

ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 19

∴ Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias ∴

Gobierno civil

Para conducir

Han solicitado autorización para conducir automóviles don Francisco Aguilera y don Antonio Sánchez.

Duplicado

Don Segundo Tapia, vecino de Puelonuevo del Terrible, solicita duplicado del carnet de su propiedad, por habersele extraviado el original.

Inscripciones

Don José Obrero, vecino de Montilla, solicita inscribir un automóvil de su propiedad.

—Don José María Arróspide, solicita también inscribir un automóvil de su propiedad, y don Francisco Navas pide igual autorización.

Transferencias

Don Eusebio Guillén solicita inscribir a nombre de don Jesús Gamero un automóvil de su propiedad.

—Don Juan M. Fadiela pide que el automóvil que posee se inscriba a nombre de don Manuel Martínez.

—Don Pedro Ruiz y Ruiz interesa que el automóvil 5.916 sea inscripto a su nombre.

Servicio público

Don Pedro Ruiz y Ruiz, vecino de Córdoba, solicita establecer un servicio de viajeros con un automóvil de su propiedad.

—Don Antonio Avalos Marin solicita igual autorización.

Conformidad

Don José Trinidad y Ariza se muestra conforme con las condiciones que le han sido impuestas para aprovechamiento de aguas.

De electricidad

La Dirección general de Ferrocarriles interesa se le comunique la resolución recaída en el expediente de instalación eléctrica de Hornachuelos a Palma del Río, solicitado por la Sociedad "Ochoa, García y Rodas".

Instalación de barca

El alcalde de Rute participa que no se ha presentado reclamación contra lo solicitado por la sociedad Electro-española para establecer una barca sobre el río Genil.

Utilización de una vía

La Dirección general de Obras Públicas remite instancia de la compañía industrial de San Antonio para utilizar la vía muerta que existe en la estación de Puente Genil.

Denunciados

Por infringir el reglamento de automóviles han sido denunciados ante el negociado de Fomento de este Gobierno, don Lorenzo Carreras y don Francisco Salas.

Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones se han dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Montilla a la de Ecija, Manuel Reyes Soto, y de la de Córdoba a Fuente Obejuna, Miguel Mantas López.

Secretaría vacante

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Fernán-Núñez, que puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Aprovechamiento de aguas

Don Manuel Jurado López, vecino de Aguilar de la Frontera, ha solicitado autorización para aprovechar agua del río Cabra, en el término de este pueblo.

Obras en un puente

El día 31 de Marzo se verificará la subasta para reparar el puente del río Guadiato, en la carretera de Córdoba a Villaviciosa.

Posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el oficial de tercera clase de Administración civil, con destino a este Gobierno civil, don Antonio Yáñez Arroyo.

Licencias de caza

Por el gobernador civil les han sido concedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Miguel Ortega Garza, don José Puesto Cobos, de Priego; don José Mata Luque, de Fuente Tójar; don Nicomedes Ortega Roldán, don José Jurado Serrano, don José Carrillo Calvo, de Zamoranos; don José Cabello Osuna, don Antonio Reina Pimentel, don Francisco Aceda Carrillo, de Almedinilla; don Francisco Lara Medina, don Antonio Marmol Castillo, don Cristóbal Francisco Márquez, de Jáuja; don José Llamas Arjona, de Monturque; don Eugenio Madueño Sánchez, de La Carlota, don Rafael González Salcedo y don David López Fernández, de Hornachuelos; don Laureano Sánchez Campos, de Torrecampo; don José García Granados, de Santaella; don Francisco Antonio Ruiz Carrasco y don Francisco Romero Moreno, de Santa Eufemia; don Juan Jurado Castilla y don Alfonso Reginas Galiano, de Pedro Abad.

NOTA HUMORÍSTICA

(Con permiso de Julio Romero de Torres)



¿QUÉ CONTEMPLA MAGDALENA? COMO VÉS, CONTEMPLA EL "HOMO FÓSIL", CORDOBÉS.

POR LOS PUEBLOS

Reclamado
En Encinas Reales la guardia civil ha detenido a Juan Campos Mora, vecino de Cuevas Bajas, que se halla reclamado por el Juzgado municipal de aquel pueblo.

El detenido quedó a disposición de la autoridad que interesaba su busca y captura.

Los robos de caballerías

En la casa cuartel de la guardia civil de El Viso se presentó Manuel Jurado Risquer, dando cuenta de que le habían robado dos caballerías de su propiedad.

La benemérita comenzó sus gestiones, telegrafándose a los pueblos limítrofes, y fuerza de El Guijo condujo a El Viso a Rafael Oliva Moreno y Francisco Torres Serrano, que resultaron ser los autores del hecho.

Dichos individuos habían sido detenidos por el vecindario de San Benito (Ciudad Real), habiéndoseles intervenido las caballerías robadas.

En terrenos de la finca "Figueroa", próxima a Aguilar de la Frontera y propiedad de don Juan de Mata Burgos, la guardia civil ha encontrado abandonada una caballería, que por ignorarse a quien pertenece, ha sido puesta a disposición del alcalde de Aguilar de la Frontera.

En libertad

El alcalde de Palma del Río comunica que el soldado del depósito de reserva de la comandancia de tropas de Intendencia Rafael Gallego López, ha sido puesto en libertad por haber extinguido la condena que le impuso el juez instructor de dicho cuerpo como instructor de las disposiciones de la superioridad, no pasando la revista anual.

Infracciones

La guardia civil denuncia a Agustín Ramírez Hurtado y Francisco López de Palencia; José Priego, José Jiménez, Francisco Roldán y Juan Caballero, que han infringido el vigente reglamento de carreteras.

Las denuncias se han enviado al ingeniero jefe de Obras públicas.

Sin billete

Por viajar en los trenes sin el correspondiente billete, la guardia civil ha detenido en las cercanías de Montoro a Alberto Hornechera, Francisco Barbudo, Antonio Moral, Diego Caballero y José Miró.

Lesionado

En Montoro, a consecuencia de varias caídas que le dió una caballería, ha resultado herido Antonio García Mateo.

Se ignora a quien pertenece el semoviente, así como el estado del lesionado.

El juzgado interviene en el asunto.

Una mujer herida

En Aguilar de la Frontera, la vecina de este pueblo Petra Pastor Cejas, ha sido agredida por el vecino de Puente Genil Rodrigo Carmona Barcos, que le causó varias lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Desconocemos hasta ahora los motivos de la agresión, y el juzgado ha comenzado a actuar con motivo de este suceso.

Un obrero muerto

Comunican de Baena que a consecuencia de un accidente ha resultado muerto el obrero Gristóbal Acedo Marín.

No se han recibido aún noticias concretas de la forma en que ha ocurrido el suceso.

En el lugar del mismo estuvo el Juzgado, practicando las diligencias rigurosas.

La víctima de esta desgracia era natural de Luque.

Accidente del trabajo

En la fábrica de crin vegetal que cerca de Palma del Río posee don Antonio Delgado Jiménez, ha ocurrido un sensible accidente del trabajo.

La operaria Ana Méndez Muñoz tuvo la mala fortuna de que una de las máquinas le alcanzara, causándole heridas en distintas partes del cuerpo, que por los facultativos que le asistieron fueron calificadas de pronóstico grave.

La lesionada quedó en su domicilio y el juzgado respectivo interviene en este suceso.

Dos denuncias

En el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna Tomás González Mellado ha denunciado al joven Benjamín Perales, que violó a la hija del denunciante Rosario González Benito.

También Dolores Fernández Chacón denuncia en este Juzgado que un tal Javier Román Vaquero, domiciliado en la aldea El Rinconcillo, ha violado a la hija de la denunciante Soledad Provincial Fernández.

Con motivo de estas denuncias el Juzgado ha comenzado sus actuaciones.

Intento de robo

En las cercanías de Pueblonuevo del Terrible se ha intentado cometer un robo de trenes, evitándolo a su debido tiempo los funcionarios de la Compañía que se hallaban por aquellos lugares.

La guardia civil hace gestiones para detener a los autores de otros robos cometidos en aquella estación.

Espérase que pronto sean capturados, toda vez que la benemérita les sigue muy de cerca.

El Somatén de Córdoba

Por el delegado provincial del Somatén, don Benito Canellas, se ha interesado de la Casa B. Castell, de Barcelona, el envío de distintivos y escarapelas para la Comisión organizadora, cabos y subcabos e individuos que constituyen el Somatén de Córdoba.

Por el citado delegado se ha interesado también de la referida casa, portafusiles de los reglamentarios para el mismo.

Tenemos noticias de que en breve se tratará de la confección de la bandera del Somatén, lo que se hace público para que llegue a conocimiento de las señoritas de esta localidad, las que en su acendrado patriotismo, no dudamos contribuirán a la citada confección.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

AUTOMOVILISTAS:

ESSEX 6 CILINDROS

NUEVO MODELO

10.750 PESETAS

M. G. PLAZA

Garage España

PI Y MARGALL, 2

El paso de S. M. la Reina

Esta noche, en el tren expreso de Málaga, que llega a esta estación Central de los ferrocarriles a las diez y veinte minutos, hace el viaje de regreso de Algeciras, nuestra Soberana Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia.

Para cumplimentar a la agregada dama acudirán a los andenes las autoridades civiles y militares, comisiones de los cuerpos de la guarnición, de los centros de enseñanza y entidades de la capital.

Con la debida antelación se hallará en los andenes la banda municipal de música, que interpretará durante la permanencia de la Reina en la estación, diversas composiciones.

Esta tarde, en los diversos trenes, han llegado fuerzas de la guardia civil, que cubrirán la línea férrea.

El coche donde viaja la Reina será enlazado al tren expreso de Madrid, y seguidamente éste emprenderá la marcha hacia la corte.

En el Gobierno civil se ha trabajado esta mañana incesantemente en el envío de los besalamanos a las personas y autoridades invitadas para concurrir a los andenes.

El gobernador civil interino, coronel don Ignacio Auñón Chacón, en unión del capitán ayudante don Manuel Sagra Marchena, marcharon esta mañana a Puente Genil, para venir en el expreso acompañando a Doña Victoria Eugenia.

Sección de Primera Enseñanza

Felicitación

El Magisterio cordobés ha felicitado entusiastamente al personal de la Sección administrativa de primera enseñanza por su laboriosidad, actividad y honradez con que procede en cuanto afecta a los maestros de esta provincia.

Ascensos

Han obtenido el ascenso los maestros siguientes:

A 7.000 pesetas, doña Luciana Centeno y Alvarez; a 5.000, doña Carolina Bueno Carrasco, de Montilla, y a 3.500, don Guillermo Puchi Muñoz, de Zagrilla y doña Agustina Cuenca Rodríguez, de Fuente Obejuna.

La revista anual

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Sevilla ha comunicado que la pensionista del Magisterio doña Dolores Castilla ha pasado la revista anual.

Cambio de destino

La Dirección general comunica que para que quede sin efecto el traslado del maestro de Monturque don Juan José Fernández Cabrera, tiene éste que solicitarlo por su cuenta.

En la Casa de todos

El derribo del Suizo

Esta mañana ha visitado al alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, el presidente de la Cámara oficial de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, para interesarle en nombre de los vecinos del edificio del Hotel Suizo y expresándose en el sentido que consignamos en nuestras ediciones anteriores, que no se derribe esta casa hasta pasadas las fiestas de la feria de Mayo.

El alcalde señor Pineda de las Infantas manifestó que de todo punto le era imposible acceder a esta pretensión y que el derribo del Suizo comenzará el lunes próximo.

Estas mismas manifestaciones las transmitió el alcalde cuando recibió la visita de los periodistas que hacen información municipal.

Visitas

Esta mañana estuvieron cumplimentando al alcalde el secretario general del gobierno civil, comandante de Estado Mayor don José Martín Prats; don Manuel Rodríguez Manso, presidente de la Cámara de Comercio; don José Carrillo Pérez, presidente de la Confederación gremial española; don Vicente Martín Romera, médico de la Beneficencia provincial; don Joaquín Pagés, ingeniero; don Eloy Vaquero, exdiputado provincial, don Francisco Quada Chacón, y don Francisco Salinas Diéguez, presidente del sindicato de vinos.

Subasta

Esta mañana se ha verificado la subasta para adjudicar las obras de reparación del firme del paseo de carruajes del paseo de la Victoria.

Fueron adjudicadas las obras al mejor postor don Cándido Jiménez, en la cantidad de 28.459 pesetas, rebajándose del tipo de subasta 1.000 pesetas.

Recaudación y pagos

En el día de ayer se recaudaron en el Ayuntamiento por los conceptos siguiente:

Por derechos del Matadero, 651,91 pesetas; por el arbitrio sobre carnes, 1,432,97; por varios arbitrios municipales, 261,60; por el impuesto de Inquilinato, 438,72; por Repartimiento General, 40,10; por el arbitrio sobre vinos y alcoholes, 537,30. — Total, 3,362,60.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sección primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de estupro, contra Rafael Serrano Leiva, a quien defenderá el abogado señor Fernández Jiménez.

Actuará como querellante el letrado señor Blanco y ostentarán la representación los procuradores señores García Varo y Ramírez.

También se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Pablo López Peña y dos individuos más.

Serán defendidos por los abogados señores Cuello y Cruz, estando encargados de representarlos los procuradores señores Ramírez y Sáinz de la Torre.

El Tribunal de la Sección segunda presidirá el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Montoro, por el delito de hurto, contra Eufasio Fernández Ruiz, que será defendido por el abogado señor Velasco y representado por el procurador señor Ramírez.

Absuelta

La Sala primera declara absuelta a Maria Gonzalez Rodriguez, procesada en el Juzgado de Córdoba por el delito de infanticidio.

Sentencia

La Sección segunda ha condenado a la pena de un año, ocho meses y veintidós días a Juan Maria Alfaro Blanco, procesado en el Juzgado de Fuente Obejuna por el delito de lesiones.

UN ESTUCHE

con 50 cartas y 50 sobres intransparentes pesetas 1,10 en la Librería Luque. La casa que más barato vende. — Pagos sobre mercancía.

Si quiere beber vino fino, oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta. En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas botella.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. José Delgado Naranjo

Ha fallecido en esta ciudad el día 20 de marzo de 1924, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Su desconsolada esposa doña Rafaela Moreno Merallo, sus hijos don Rafael, don Juan, don Enrique, don Antonio, don Eduardo y doña Aurora su hija política doña Francisca Palacios, su hermana doña Dolores, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos le encomienden a Dios su alma.

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 21.—Viernes.—Santos Filemón y Domnino, mártires; Serapión y Birilo, obispos, y San Benito abad, fundador.

Ayuno con abstinencia.

Santoral y cultos de mañana

Día 22.—Sábado.—Santos Basilio, presbítero y mártir; Basilisa, mártir; Catalina, viuda, y Deogracias, obispo.

Vida del Santo.—Genserico, Rey arriano de los vándalos, se apoderó de la ciudad de Cartago en el año de 439; la hizo víctima de las mayores crueldades, y ordenó que su obispo, Quodvultdeus, con otros varios sacerdotes y nobles fuesen abandonados a bordo de un bajel desmantelado que, sin embargo, los llevó salvos a Nápoles. Después de una vacante de catorce años, fué consagrado obispo de Cartago San Deogracias, y dos años después Genserico saqueó a Roma y llevó al Africa innumerables cautivos de Italia, Sicilia, Cerdeña y Córcega, a quienes los moros y vándalos repartieron entre si en las mismas riberas del mar, separando sin respetos ni compasión las mujeres de sus maridos y los pequeños hijos de sus padres. Deogracias vendió cuanto tenía, aun los vasos de oro y plata de la iglesia, para redimir a cuantos les fuese posible; les proveía de habitaciones y de camas y les suministraba todos los socorros, visitando, aun en medio de su edad decrepita, a los que se encontraba enfermos, no solo todos los días, si no muchas veces a deshoras de la noche. Rendido de tantas fatigas, murió en el año 457, con inconsolable dolor de los cautivos romanos y de toda su buena grey. Fué preciso anticipar secretamente el acto de su entierro, porque el pueblo hubiera deshecho el cadáver con el piadoso fin de repartirse alguna reliquia. El calendario antiguo de Cartago, escrito en el siglo V, hace conmemoración de este santo el día 5 de enero; pero el romano lo hace en el 22 de marzo.

Jubileo circular.—Concluye en el monasterio del Cister.

Cumplimiento pascual.—Por gracia especial, obtenida por nuestro excelen-

tísimo y reverendísimo señor Obispo, el tiempo del cumplimiento pascual en esta Diócesis de Córdoba, comenzó el Miércoles de Ceniza y terminará el Domingo de la Santísima Trinidad (15 de junio).

Rezo del Rosario.—En la Fuensanta, a las cinco; en San Basilio, San Pedro, S. Rafael y San Juan, a las oraciones, y un cuarto de hora después, en Santiago y San Miguel.

Salve.—A las cuatro y cuarto en los Salesianos y a las cinco en la Fuensanta y en el convento de San Cayetano.

Cultos en San Pablo.—Desde el día 24 al 28 de Marzo se verificará en la Real iglesia de San Pablo el solemne quinario que la hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración dedica a su titular.

Estos cultos se desarrollarán en la forma siguiente:

Por la mañana: A las ocho, misa en el altar del Santísimo Cristo con acompañamiento de armonium, y comunión de los devotos cofrades que asistan.

Por la tarde: A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada y ejercicio propio, al que seguirá el sermón que predicará todos los días el reverendo Padre Antonino Llorente, Misionero del I. C. de Maria, terminando con la reserva solemne.

Asistirá una brillante orquesta vocal e instrumental, a solemnizar los actos del Quinario.

Notas.—La Comunió general se tendrá el viernes 28 de Marzo, en la misa de las ocho.

2.ª Tanto por la mañana como por la tarde, se impondrá la insignia a los socios que lo soliciten.

3.ª El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencias a los que asistan a estos cultos.

4.ª A los directores y directoras de coro, se les recomienda trabajen para que asistan lo que en su coro esté inscriptos, y a todos que no falten a obsequiar al Santísimo Cristo de la Expiración.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

De Fuente Palmera

El clamor del pueblo.—Es en verdad un clamor continuo el de este pueblo y el de todas las aldeas que lo rodean. Motivalo el estado lamentable en que se encuentran por hallarse en completa incommunicación con el resto del mundo, y más de lamentar aún porque, siendo uno de los pueblos cuya mayor producción es la de aceites, se ven en la precisión de venderlos a precios más reducidos que en otros mercados a causa del estado de los caminos intransitables y de que los transportes tienen que hacerlos a lomo de caballerías. Lo resulta mucho más costoso que en carros y camiones.

Existe un trozo de carretera, comprendido desde este pueblo hasta la estación de La Carlota, por el cual no se puede transitar, pues donde han debido construir puentes no existen, haciendo imposible el tránsito.

Se rumorea que las autoridades han elevado escritos al señor gobernador, pidiéndole protección para este pueblo.

Es esperado en esta el digno delegado del señor Gobernador, señor Monroy para la celebración de la Fiesta del Arbol, a cuyo objeto la autoridad local, dando pruebas de civismo tiene preparado para cada uno de los niños y niñas ricas merienda, con lo que de seguro alcanzará la fiesta gran brillantez.

—Ha salido de esta para Córdoba, Barcelona y otras poblaciones, con el fin de hacer compras, el inteligente y activo industrial, don Antonio Pradas y González. —Corresponsal

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 17 al 22 de marzo de 1924.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: de 3,34 a 3,36 pesetas.—Terneras: 3,67.—Lanar y cabrio: 2,27.

Precios de cotización del día 15 de Marzo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3,84 pesetas.—Id. sin id., 4,96.—Ternera con hueso, 4,10.—Id. sin id., 5,30.—Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 21 de Marzo.—Vacuno 16 cabezas con 2.581 kilos.—Terneras, 3 con 136.—Lanar y cabrio 6 con 83.—Cerdos 35 con 3.257.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO	LAFARGE BLANCO	a Pesetas	215	tonelada
"	LAFARGE GRIS	"	200	"
"	PULPO	"	145	"
"	IBERIA	"	145	"
"	RAPIDO	"	130	"
"	CANUREJO	"	145	"
"	EL LEON	"	145	"
"	LANDFORT	"	158	"

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

CARTA ABIERTA

Córdoba 17 de marzo de 1924.

Señor director del periódico LA VOZ de Córdoba.—Localidad.

Muy señor mío: Mucho siento que mis colaboraciones en el periódico de su digna dirección, se concreten a quejas y más quejas, pero crea usted que el abandono en esta parte de la población llana, e inpropriadamente Avenida de Medina Azahara, ha llegado a su punto más culminante, pues que para subsanar deficiencias de absoluta e imprescindible necesidad, tenemos que recurrir a nuestro peculio propio los vecinos, sacrificando nuestros intereses para atender a servicios de la exclusiva incumbencia, de quienes arbitren recursos para atender a fines indicados, pues de lo contrario, hubiera llegado el día de ser un problema de difícil solución transitar por esta barrida. Díganlo la fundición la Córdoba, que prescindiendo de lo hecho tiempo atrás, está muy reciente, hace lo más ocho o diez días, tuvo cinco o seis de sus operarios unos cuantos días dedicados al arreglo del paso de la dicha Avenida a la calle Industrias, porque ya era materialmente imposible el tránsito.

También yo me he visto en la necesidad de, entre otras cosas, construir un puentecillo o paso a mis espensas, al objeto de que las personas que pretendan transitar de la calle a la casa, y viceversa, puedan hacerlo sin peligro de estrellarse en lo que fué cuneta, como a más de a cuatro le ha sucedido.

Los árboles que circundan esta su casa, después de adquirirlos, colocarlos, mandar a la sierra por espino una infinidad de veces, para preservarlos de los animales, todo esto a mi costa, van a resultar infructuosos mis sacrificios, desvelos y cuidados, pues como estas cunetas no tienen corriente por tenerlas abandonadas desde que las hicieron, se hallan estancadas las aguas, y según el aspecto o cariz que presentan referidos árboles, muy corta es la vida que les resta; y eso que más de cuatro veces he dedicado operarios de esta su casa a que las desagüen; más como el presente año las lluvias son tan persistentes, habría que tener constantemente uno o dos hombres dedicados a dicha faena, y como comprenderá, con las cargas que sobre los industriales y no industriales pesan, no podemos permitirnos esos lujos.

Cuando en el periódico de su digna dirección, y en otros de la localidad, leo las quejas del vecindario, porque si pasó o dejó de pasar el carro, y otras nimiedades por el estilo, no puedo por menos que decir para mi fuero interno. ¡Qué inocentes! que visiten, que visiten esta parte de población y hallarán con creces corroborado aquello de "cuentan el sabio que un día etc." que quieren saber lo que es canela fina, que se den un paseito tan pronto como Febo luzca unos días, y se convierta en polvo el barrizal de que hoy disfrutamos; y eso, que gracias al regimiento de Ar-

tillería, que el pasado año arrimó a sus espensas buena cantidad de piedras del río, y se medio arregló un pedazo de calle, pues a no haber tenido ese bien, (que jamás le agradeceremos bastante) hubiéramos tenido que emigrar.

¡Pobre ciudad! ¡En qué concepto más depresivo quedas para el forastero que tiene presición de hacer el trayecto de la estación de Cercadilla a la capital o viceversa, como igualmente a la Electro Mecánica y excavaciones de Medina Azahara!

En fin señor director; muchas son las garrafales deficiencias de que adolece esta parte de la población, así, que si a fuer de poner de relieve el abandono se consigue llegue al Ayuntamiento algún buen alma que remedie siquiera las más perentorias, no obstante que no haría otra cosa que cumplir con su deber, nos daríamos por satisfechos y le viviríamos reconocidos.

Olvidaba decir a usted que hoy, no obstante cuanto llevo dicho, se ha presentado en mi casa un embargo, porque me niego a pagar doscientas veintiuna pesetas con cincuenta céntimos, que me pide el Ayuntamiento, por dos trimestres pertenecientes al repartimiento vecinal, correspondientes al presupuesto del año de 1921 al 1922.

Mil gracias por sus inmerecidas atenciones y dispense las molestias que le origina s. s. q. e. s. m.

Baldomero Areales.

LOCALES

Con grandioso éxito se ha estrenado en la Corte la película "Córdoba en Madrid", que ha sido reprisada durante varias noches y ante numerosa concurrencia.

Se encuentran en Córdoba don Antonio Gomez Coronado, vecino de Hijos del Duque, y don Antonio López Medina, de El Viso, estimados amigos nuestros.

Mañana sábado, pronunciará una conferencia en el paraninfo de la Universidad de Sevilla el culto ingeniero de minas don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, disertando acerca del "homo fossilis cordubensis", y de los hallazgos paleontológicos tan interesantísimos de las obras del pantano del Guadalmeñato. La conferencia ha despertado gran interés entre los elementos culturales sevillanos. El señor Carbonell se auxiliará en sus conferencias de un aparato de proyecciones, exponiendo interesantes diapositivas.

Visita EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

DESGRACIADO SUCESO

Cae a un pozo y perece ahogado

Comunican de Cañete de las Torres que en uno de los pozos del cortijo llamado "El Real", de aquella demarcación, ha ocurrido un sensible suceso.

En el cortijo "Fontanera" habita José Romero Martín, natural de Alcalá la Real, acompañado de su hijo de trece años Enrique Romero Martín.

Este joven presta sus servicios en el cortijo inmediato, denominado "La Alcoba".

A las siete próximamente salió Enrique de su domicilio para cumplir con sus obligaciones.

Según ha declarado José Romero, parece ser que su hijo llegó al indicado pozo con pretensiones de beber agua, teniendo la mala fortuna de caer al fondo del mismo.

El primero en notar la desgracia fué el padre del infortunado joven, que encontró en el brocal del pozo los zahones, el sombrero y la merienda que éste llevaba.

Al lugar del suceso acudieron varias personas, que con el auxilio de la guardia civil extrajeron el cadáver.

Este fué reconocido a poco por el médico don Antonio Muñoz Olivares, que certificó la defunción de Enrique, producida por asfixia.

El juzgado de Cañete de las Torres practicó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde le ha sido practicada la autopsia.

El cuerpo de Enrique no presentaba herida alguna.

No hay indicio de que se trate de un hecho criminal, habiendo causado gran impresión en el pueblo este desgraciado suceso.

Juan Grande Keller

Tintas alemanas para Tipografía, Litografía y Offset

Avenida de Canalejas, 42.-Córdoba

Gran Fábrica de Aguardientes anisados Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo (Jaén.—Esta casa obsequia a sus clientes con

Un magnífico automóvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. Pidan detalles al fabricante y los recibirán seguidamente.

Restaurant "El Triunfo,"

a cargo del popular Pepe Castro, cocina francesa y española, bajo la dirección de un afamado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas en adelante. Abono para ambas comidas, 5 pesetas. Plato del día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

Las ocurrencias del día

"El Macaco"

A las tres de la madrugada última, ha sido detenido Rafael Priego Rodríguez, conocido por "El Macaco" que estaba promoviendo escándalo en la vía pública en estado de embriaguez. Ingresó en la Comisaría.

Los salteadores de trenes

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Trillo, durante la noche anterior ha detenido a Fernando Morales García, Antonio Morales Castro y Antonio Castillo Díaz, que en las cercanías del paso a nivel del Pretorio, intentaron asaltar el tren expreso ascendente.

—Los agentes, señores Moreno (don Luis) y Martínez, detuvieron anoche en el tren expreso a Anselmo Espinosa Marcos y Ricardo López Vázquez, que viajaban sin bill.

Todos pasaron a la Comisaría.

Entre mujeres

Esta mañana a las nueve en el Campo de la Verdad, cuestionaron Josefa Castilla Blancas y Luisa Millán Millán, resultando la primera con una herida contusa en la región frontal.

Fué curada en la Casa de Socorro, interviniendo en la refriega el guardia de Seguridad Carlos García, que dió cuenta de lo ocurrido en la Comisaría de Vigilancia.

Bien hecho

El guardia de Seguridad Miguel Gelliat, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a María Serrano Blanco, que se negó a vender leche a una hija del compareciente, pretextando que no es parroquiana.

La denuncia se ha cursado al general gobernador civil.

Una mujer lesionada

Esta mañana, en ocasión de transitar por el paseo de la Ribera la vecina de esta capital Rafaela Flores Serrano, cayó al suelo resultando lesionada.

Le auxiliaron varios transeuntes llevándola a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del cuello anatómico del humero izquierdo, siendo calificado su estado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Rafaela, después de curada pasó a su domicilio, casa número 19 del paseo de referencia.

Un hombre gravemente enfermo

Esta mañana, en ocasión de transitar por el Puente Romano, sintióse gravemente enfermo Juan Antonio Álvarez Castillo Castillo, de 70 años, domiciliado en la casa sin número de la calle del Cristo.

Fué auxiliado por los transeuntes Juan José Moral, Juan Romero y Antonio Bueno, quienes, acompañados del sargento de la Cruz Roja Manuel Ruz Alcaide, y en una silla, llevaron al enfermo al hospital de Agudos, donde quedó hospitalizado.

Su estado es de pronóstico grave, pues desde hace algún tiempo padece una enfermedad peligrosa.

Obsequio a los hospicianos

El día 19, festividad de San José, fueron distribuidos dulces entre los acogidos en la Casa de Socorro Hospicio, por el diputado visitador de dicho establecimiento, don Manuel Rodríguez Manso, quien cumplía encargo del exdiputado por el distrito de Lucena don José Ruiz de Algar y Pino, que generosa y caritativamente cedió con tal fin el importe de las dietas que tenía devengadas como vocal de la Comisión provincial.

"LA PERLA,"

Gran Confeitería Pastelería y Café.- Teléfono números 42 y 4

Extenso surtido en artículos propios para los días de cuaresma.

Las empanadas de pescada y salmón, que elabora esta casa, es de lo más fino y de exquisito paladar.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de una a cuatro.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

"La Concepción"

Gran Confeitería de Antonio Mira (Mirita) Variados surtidos en fiambres y Juices de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestiños y orejuelas. CALLE CONCEPCION

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

De Fernán-Núñez

Natalicios.—Ha dado a luz felizmente, un hermoso niño, doña María Cañadas Jurado, esposa de don José Baena Rubio, cobrador de esta fábrica de harinas y estimado amigo nuestro.

Igualmente dió a luz un robusto niño la esposa de don Rafael de la Torre Campoy, peluquero del Círculo Liberal.

Ambas señoras se encuentran bien en unión de sus neófitos.

De Sociedad.—Se ha celebrado un baile organizado por el Centro Filarmónico, el cual resultó animadísimo.

Asistieron las simpáticas señoritas Juana y María Toro, Leonor y Anita Antunez, Rosario Cañero, Marina y Rosario Baena, Isabel, Paquita y Anita Serrano, Teresa Martínez, María Jurado Hidalgo, Dolores Miranda, Isabel Hidalgo Laguna, Encarnación y Rosalía Martínez, y María Fernández.

Leonor, Rosario y Dolores Zamorano, Mariana y Josefa Luque, Carmen y Antonia Ortiz, Teresa Cubillo, Rafaela Robles, Isabel y Paquita Hidalgo, Antonia Moreno, Soledad Jiménez, Paquita Gómez, Marina Moyano, Catalina Raya, María Luna, Dolores López, Francisca Fernández e Isabel Rodríguez.

Del sexo fuerte asistieron casi todos los jóvenes socios de dicha entidad artístico-musical.

El baile duró hasta la madrugada, quedando las muchachas satisfechas de danza y con ganas de que se repita pronto tan agradable espectáculo.—Corresponsal.

Las rebajas de precios de EL METRO son estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería, 15 y 17

Córdoba

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy viernes 21 de Marzo de 1924.

A las nueve y media de la noche.—Gran función de Cine Varietés.—Primer tema: La extraordinaria película en cuatro partes de la marca Goldwyn. El hombre y sus millones, por el gran artista Tom Moore.—Grandioso y extraordinario éxito de la colosal troupe DANCIN-VIOLETS, formada por seis señoritas y dos caballeros.—Cantos, bailes, duetos, revistas, números de conjunto.—Hoy, nuevos números.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

SALÓN RAMÍREZ.-

Gran Compañía de Zarzuelas, Operetas y Revistas

Función para hoy viernes 21 de Marzo de 1924.—Debut de la Compañía.

A las nueve y media de la noche.—Sección doble.—Estreno de la revista cómica-lírica en cinco actos, **Es mucho Madrid.**

A las once y media.—Sección Especial.—Estreno de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, **El Sanatorio del Amor.**

Información telefónica

El Directorio publica una importantísima nota oficiosa acerca de nuestra situación económica.--Firmas de la Presidencia, Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.--Detención de un alcalde y un secretario.--Importantes noticias de provincias, Melilla y extranjero.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 21, de las 15 a las 19

Una interesantísima nota oficiosa del Directorio Militar

Por la oficina de información de prensa se ha facilitado la siguiente interesantísima nota oficiosa:

"El día de ayer ha sido un buen día para la economía española. Todos los valores o han subido o han mantenido con firmeza sus cotizaciones, siendo de esperar que igual tendencia continúe esto es lo lógico; hacer un balance provisional y anticipado de lo que será la liquidación de un año, de continuar el Directorio Militar su marcha económica.

En el primer semestre de gestión del Directorio, arroja trescientos millones de pesetas de diferencia a favor, comparada con igual periodo de tiempo del año 22 al 23.

No será mucho menor el resultado en el segundo semestre y bien se puede asegurar que entre el 15 de Septiembre de 1922 al de igual día de 1923 y de igual fecha del 23 al 24, quinientos millones de pesetas de diferencia a favor del Tesoro público, sin que durante dicho periodo de tiempo hayan sido desatendidos los presupuestos de gastos de Instrucción pública y Fomento, los más esenciales en la vida nacional.

Hay que reconocer que la labor económica está por realizar, en tanto y cuanto no se estudie y decrete favorecer la exportación, especialmente a Ultramar, mediante los pagos a largos plazos y devolución del todo o parte de los derechos de las primeras materias, transformadas en el país, para dedicarlas a la exportación y no se concierten los tratados de comercio de que carecemos que han de dar salida a los productos agrícolas de España.

Verdadero derecho comercial que ha de aproximar a la peseta al valor del oro dada la situación de solvencia de nuestra Hacienda pública.

Firmas del Rey

Presidencia.--Resolviendo una competencia.

Gracia y Justicia.--Rehabilitando varios títulos.

Hacienda.--Jubilando y nombrando varios delegados de Hacienda, que no afectan a Córdoba.

Gobernación.--Concediendo honores de jefe de Administración, al tiempo de jubilarse, a un alto funcionario.

Audiencia militar

El Monarca ha concedido una amplia audiencia militar y, entre otros, recibió al Intendente general Romeu, al general de brigada Villegas, a los tenientes coroneles Borbón, Truncher y Mingo, a los capitanes Milans del Bosch y Franco, al capitán de corbeta Sancho y al alférez de navío señor Alba González.

También recibió al archiduque Guillermo, que marchó esta mañana a su país.

El Presidente no despacha con el Rey

Hoy no ha despachado con el Rey el Presidente del Directorio, haciéndolo, en su defecto, el general vocal del Directorio Gómez Jordana.

El pésame del Rey

El secretario particular del Rey don Emilio María de Torres, estuvo en el domicilio del exministro señor Ossorio Gallardo, dando el pésame a éste en nombre del Rey, por el fallecimiento de su madre política, ocurrido recientemente.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana ha cumplimentado al Rey el capitán general de la primera región, general Moltó.

El Consejo superior ferroviario se reúne

Nuevamente se ha reunido hoy el Consejo superior ferroviario tratando de la base séptima, que trata de la organización del Consejo superior ferroviario ya constituido con arreglo al Real decreto de su constitución, no presentándose enmiendas por parte de los representantes del Estado, pero sí de los representantes usuarios y de las empresas cuyas enmiendas en nada modificaron la base en su parte esencial, siendo al fin aprobadas por mayoría de votos.

Dentro de breves días volverá a reunirse para seguir conociendo de la base octava, que se refiere a las atribuciones del Consejo Superior ferroviario.

El despacho con el presidente

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente el general Gómez Jordana y los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública, Trabajo y Gobernación, que iba acompañado del señor Calvo Sotelo,

director general de Administración local.

Primo de Rivera recibió después al capitán general de Madrid, al alcalde de Barcelona, al conde Coello de Portugal, al señor Dómine, al delegado gubernativo de Ubeda, que iba acompañado del presidente de la Comunidad de Labradores de aquella ciudad, al señor Urquía y al rector de la Universidad de Barcelona.

Por la tarde, en la Presidencia, recibió al marqués de Linares y otras personalidades.

De Marruecos

Los moros rebeldes en actitud pacífica

Melilla 21.—Desde la plaza de Alhucemas se observan en las costas enemigas, que la mayoría de los indígenas se dedican al pastoreo y custodia de sus ganados, presentando aspecto pacífico.

Una orden laudatoria al teniente coronel Franco

Melilla 21.—El general Fernández Pérez jefe de las líneas avanzadas del frente, ha publicado una orden laudatoria para el teniente coronel Franco y las fuerzas de su mando, por la pericia y modo de conducirse en los últimos combates, para llevar un convoy a la posición de Tizzi Assa.

Fuego de cañón contra el enemigo.--Bajas vistas

Melilla 21.—Desde las posiciones de Thuriat grande y Thuriat, las baterías dispararon certeramente contra grupos enemigos que se concentraban, a los cuales se les causaron bajas vistas, poniéndolos en completa dispersión.

También el cañón de la posición de Asumart disparó contra el enemigo, al cual puso precipitada fuga.

El enemigo hostiliza

Melilla 21.—El enemigo hostilizó débilmente la posición de Tisi Alma, siendo fácilmente rechazado con fuego de fusil.

El batallón de Extremadura

Melilla 21.—El batallón expedicionario de Extremadura ha sido destacado en la posición de Segangan.

Convoy hostilizado

Melilla 21.—El convoy salido de Tafersit y Bulherid, fué hostilizado por los rebeldes, los cuales fueron rechazados desde la avanzadilla de la posición.

De Provincias

BARCELONA

Detención de la autora de un robo

Barcelona 21.—Por la policía ha sido detenida Carmen Yust Lázaro, autora del robo de una cruz de brillantes, valorada en cuatro mil pesetas, a la señora Clarós Cabot.

Más sobre la estafa de cien mil pesetas a la Central de Telégrafos

Barcelona 21.—Ha sido detenido Emilio Fernández Alvarez, dependiente de comercio, por haber cobrado diversos giros falsos.

También se busca al oficial Manuel Malgró, acusado en su declaración por su compañero Daniel Canals.

Propaganda de la feria de Muestras

Barcelona 21.—El alcalde ha recibido esta mañana la visita del vocal del Comité de la feria de Muestras de Barcelona, señor Vilarot, que ha regresado de su viaje a las ferias de Muestras de Leizig y Viena, el cual trae las mejores impresiones favorables para la feria de Muestras de Barcelona.

EL FERROL

Jura de los marinos de infantería

El Ferrol 21.—En el cuartel de los Dolores juraron la bandera doscientos cincuenta marinos de infantería.

HUELVA

Medidas del gobernador civil

Huelva 21.—El gobernador civil se ha dirigido a sus colegas de Ciudad Real y Valencia, para que haga cumplir a aquellos cosecheros de patatas los compromisos contraídos con los industriales de esta plaza.

CADIZ

Barco que se hunde.—Un tripulante ahogado

Sanlúcar de Barrameda 21.—El vapor "Guipuzcoa" de la matrícula de San Sebastián, que había tocado en el puerto de Bonanza, a su salida, debido al temporal reinante, chocó con el vapor "Melitón" hundiéndose el primero y ahogándose un tripulante apellidado Miranda.

El resto de la tripulación fué salvada por el "Melitón".

MÁLAGA

Secretario suspenso.—Ayuntamiento destituido

Málaga 21.—Ha quedado suspenso en su cargo el secretario del ayuntamiento de Oloria, designando a don Antonio Rivera.

También ha sido destituido el ayuntamiento, designándose los concejales sustitutos.

SEVILLA

La crecida del Guadalquivir. Los habitantes del barrio de Villalatas, desahuciados por la inundación

Sevilla 21.—Nuevamente el río Guadalquivir ha aumentado su caudal de aguas, a causa de los últimos temporales. En su crecida ha rebasado el llamado puente metálico, faltando sólo medio metro para inundar el muelle, de donde son retiradas las mercancías, cerrándose el puerto a la navegación.

De los pueblos ribereños se reciben noticias alarmantes de la tremenda crecida del río.

En Fuentes de Andalucía se halla cortada la línea férrea de Marchena a Ecija, que imposibilita la circulación de los trenes, los cuales se encuentran detenidos.

Se han hundido muchas casas, poniendo a sus moradores en serio peligro.

Una familia fué salvada de una muerte segura, por la guardia civil que la recogió de los tejados, donde se habían refugiado. También recogieron a un hombre y cuatro niños que se hallaban encaramados en una guardilla.

El barrio miserable de Villalatas se ha inundado, constituyendo una inmensa laguna el sitio llamado del Juncal, donde se levanta la barriada de los sin casa, que tuvieron que abandonar sus inmundas viviendas.

Más de ciento veintitres familias, con un total de cuatrocientas personas, han sido recogidas después de un triste éxodo, en el nuevo Matadero.

La repetición de estos hechos ponen de relieve la vergüenza que representa para Sevilla tener abandonados y sin casas, viviendo como en época primitiva, en los huecos de los árboles; permitiendo que se levante una barriada miserable con cajones y esteras, único refugio que ofreció a los desahuciados de sus hogares.

El gobernador civil, hablando de este problema, ha manifestado que tiene en estudio medidas muy importantes, las cuales solucionarían el estado actual de cosas, haciendo desaparecer totalmente dicha barriada, que no debió establecerse nunca.

Lo que opinan los técnicos

Sevilla 21.—Se ha recibido el informe emitido por los técnicos, acerca del estado en que se encuentra la plaza monumental, que fué cerrada a virtud de denuncia.

En el informe se solicita que, por el arquitecto constructor del edificio, se den a conocer ciertos extremos que juzgan precisos y después someter a nuevas pruebas la resistencia de dicho inmueble.

Una abuela desnaturalizada

Sevilla 21.—En Guadalcanal fué detenida Carmen Megía Rivera, la cual, momentos antes había dejado abandonado a la puerta de su casa un niño recién nacido, que había dado a luz su hija Carmen Martínez, de 20 años, de estado soltera.

Un maestro nacional atacado de locura

Sevilla 21.—En el pueblo de Burguillos, el maestro nacional Antonio Lupiáñez en el momento en que el médico le administraba un calmante, sufrió un ataque de locura, dándose a la fuga, saliendo en su persecución la guardia civil, sin que hasta la fecha haya dado con su paradero, temiéndose que haya sido víctima de algún accidente.

Las corridas de toros de la feria de abril

Sevilla 21.—Se puede dar como por ultimada la combinación de toreros y toros, para la próxima feria de abril.

Día 26.—Ocho toros de la acreditada ganadería de don Félix Suárez, para Chicuelo, Marcial Lalanda, Algabeño y Antonio Posadas.

Día 27.—Seis toros de Santa Coloma, para los diestros Chicuelo, Algabeño y Posadas.

Día 28.—Toros de Guadalets. Para los matadores Chicuelo, Lalanda y Posadas.

Día 29.—Toros de Miura. Para los diestros Chicuelo, Marcial Lalanda y Algabeño.

Día 30.—Toros del conde de la Corte, para Marcial Lalanda, Algabeño y Antonio Posadas.

Del Extranjero

Una nota de Inglaterra a Francia

Berlín 21.—Se anuncia para muy en breve, el envío de otra nota del gobierno inglés a Francia, sobre la política ejercida en el Palatinado.

Capitán espía condenado

Berlín 21.—El tribunal de Leipzig ha condenado al capitán Von Semord a la pena de dos años de trabajos y dos mil marcos oro, como autor de un delito de espionaje, pagado por Francia.

El comité de peritos se reúne

Berlín 21.—El comité de peritos se ha reunido en París, para nuevamente entablar negociaciones acerca de la capacidad económica de pago de Alemania.

El pleito de la Besarabia

Berlín 21.—Noticias que se reciben de Moscu, anuncian que el pleito de la Besarabia, quedará resuelto después de las conferencias que se celebran en Viena.

Una nota de protesta de los republicanos

Berlín 21.—La liga republicana ha enviado al canciller una nota de protesta por la detención del profesor Uditiss, que realizaba campañas pacifistas.

Italia admitida en la Feria de muestras

Nauen 21.—Noticias de Leipzig anuncian haberse nombrado una comisión italiana para dar entrada a dicha nación en la Feria oficial de muestras de Leipzig.

Un tratado secreto entre Francia y Checo-eslovaquia

Berlín 21.—El periódico "Berliner Tageblatt" afirma que puede responder de la autenticidad de los documentos que prueban la existencia de tratados secretos entre Francia y Checo-eslovaquia.

Toda la prensa asegura que tiene la convicción de que Francia firmó dichos tratados para molestar a Alemania.

ENTRE MUJERES

María acomete a Carmen

En la casa número 29 de la calle del Cañamo, ha habido esta tarde una pequeña refriega.

Las vecinas María Bernarda Fernández Portela, discutió acaloradamente con Carmen García Mejías, llegando ambas a las manos.

María, provista de una navaja, arremetió contra su contrincante, causándole una herida en la mano derecha.

Acudió el guardia de Seguridad José Rodríguez, que detuvo a la agresora y condujo a Carmen a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Fernando Rincón y el practicante don Francisco Merino, le apreciaron una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

María Bárbara quedó en la Comisaría de Vigilancia, y de la reyerta se ha 'o cuenta al juzgado municipal respectivo.

MAS VALE TARDE...

Un coche choca con un auto

Esta tarde se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia Francisco Moreno Sánchez, domiciliado en la casa número 7 de la calle Montemayor, y de profesión chófer.

Dicho individuo manifestó que el pasado día 19, festividad de San José, transitaba por la cuesta de la cárcel conduciendo el automóvil número 906, de la matrícula de esta capital, propiedad de su hermano don Manuel Moreno Sánchez.

Agregó el denunciante que detuvo la marcha del vehículo, al objeto de darle paso al coche que posee don Pascual de Miguel.

El auriga no pudo contener a los caballos y el coche se precipitó sobre el automóvil, resultando éste con el parabrisas, un farol, los guardabarros y la barra de frenos destrozados.

El valor de los daños se han apreciado en más de 150 pesetas.

La denuncia se ha remitido al juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda.

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

Notas de Aguilar

Una boda.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado en la noche de hoy el enlace matrimonial de la bellísima y encantadora señorita Anita de Varo y Castro, hija del inteligente subdelegado de veterinaria don Cristóbal Varo Arjona, con el distinguido joven y querido amigo nuestro don José Cabezas Narváez.

Ante el altar mayor del templo que ofrecía un aspecto brillantísimo, recibieron los novios la bendición nupcial de manos del virtuoso coadjutor don Antonio Galisteo Jiménez, dirigiéndole a los mismos una elocuente y sentida plática haciéndoles ver la grandeza y transcendencia del acto que iban a celebrar.

Fueron apadrinados los contrayentes por la madre de la novia doña Josefa Castro y Maldonado y por el hermano del novio don Alfredo Cabezas Narváez.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, nuestro querido amigo el activo corresponsal del "Diario Liberal" de Córdoba don José de Varo y Castro y por parte del novio don Ernesto Cabezas Narváez.

Por el reciente luto de ambas familias la boda se celebró en la intimidad.

Los recién casados, a quienes el cronista desea todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para distintas poblaciones de Andalucía.

Aplauso.—Lo merece nuestro digno y activo alcalde don Vicente Romero y García de Leaniz, que dando una vez más pruebas de su generosidad se suscribe con 15.000 pesetas al empréstito municipal.

Como quiera que me propongo hablar más detenidamente de este asunto, me reservo todo comentario, dejándolo para sucesivas crónicas.

Saludamos.—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a los redactores de este diario don Francisco Sánchez Luque y don José del Castillo Plasencia, que en viaje de información y propaganda recorren los pueblos de la provincia.

Que la estancia en ésta les halla sido tan grata como nosotros deseamos.

A Montanche.—Para asuntos relacionados con su profesión, marchó a Montanche, el culto e inteligente abogado don Enrique Aguilar Tablada de Toro.

Feliz viaje y retorno deseamos al querido amigo.—Corresponsal.

Aguilar, 19 Marzo 1924.

Visita EL METRO y compra cuanto puedas, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Rasgo plausible

Por noticias particulares llega a nuestro conocimiento un rasgo de generosidad de la señora doña Josefa Nieto de Gómez, esposa del industrial don Francisco Gómez.

Con motivo de celebrar dicha señora su fiesta onomástica el día de San José, envió para solemnizar dicha festividad a los acogidos en la Casa Socorro Hospicio los artículos siguientes:

Trescientas diez tortas para el desayuno, veintiún kilogramos de carne de vaca, cincuenta de pescada, treinta doce pasteles de cidra, sesenta cajetillas de tabaco y sesenta libritos de papel de fumar.

Sabemos también que la misma hizo un donativo análogo en igual fecha del año anterior, el que fué silenciado por desconocido.

El obsequio fué recibido con las consiguientes manifestaciones de júbilo por parte de dichos acogidos hacia su bienhechora.

Nos complacemos en consignarlo, ya que esos donativos espontáneos tienen la característica de un cálido entusiasmo en pro del infortunio y la cuantía material es avalorada por la delicadeza espiritual del recuerdo.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmeralda construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Salomón Sabal

Hijo de Abraham.—Casa fundada en 1878

La confitería preferida por sus exquisitos géneros. Especialidad en artículos propios de cuaresma

CONCEPCION, 16.

Gabriel Maldonado

Aceites.-Vinos finos y de mesa

RIOJA PATERNINA

Conde del Robledo, 2.

Servicio a domicilio.

Anuncios en la Plaza de Toros

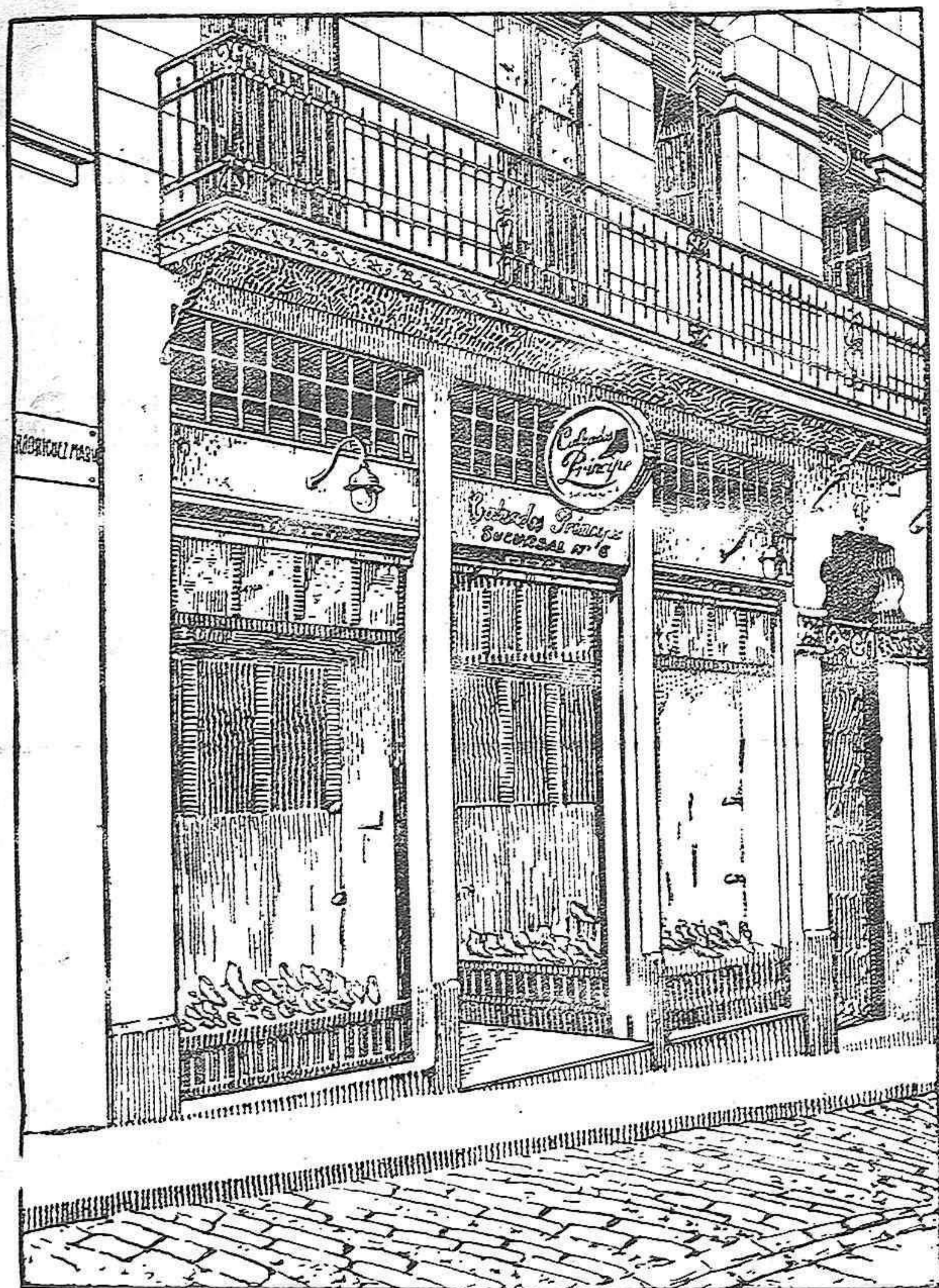
Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y variedades.

Sotomayor, S. A.-- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ZAPATERIA

Principe



**Venta directa
del
Fabricante
al
Consumidor**

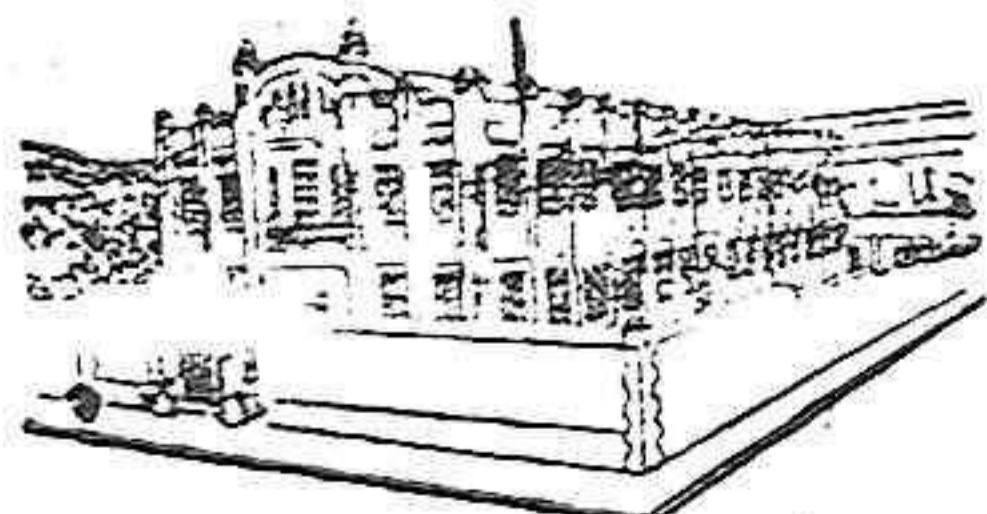
SIN "INTERMEDIARIOS,"

No hay precios más convenientes, que los nuestros.

Esta afirmación acreditada por el sin número de nuestros clientes, es la más sólida garantía sobre la que llamamos la atención de V.

Sucursal número 6

Compañía Nacional de Pieles y Calzados - A.
Número Fábrica de Calzado Costados Goodyear Welt



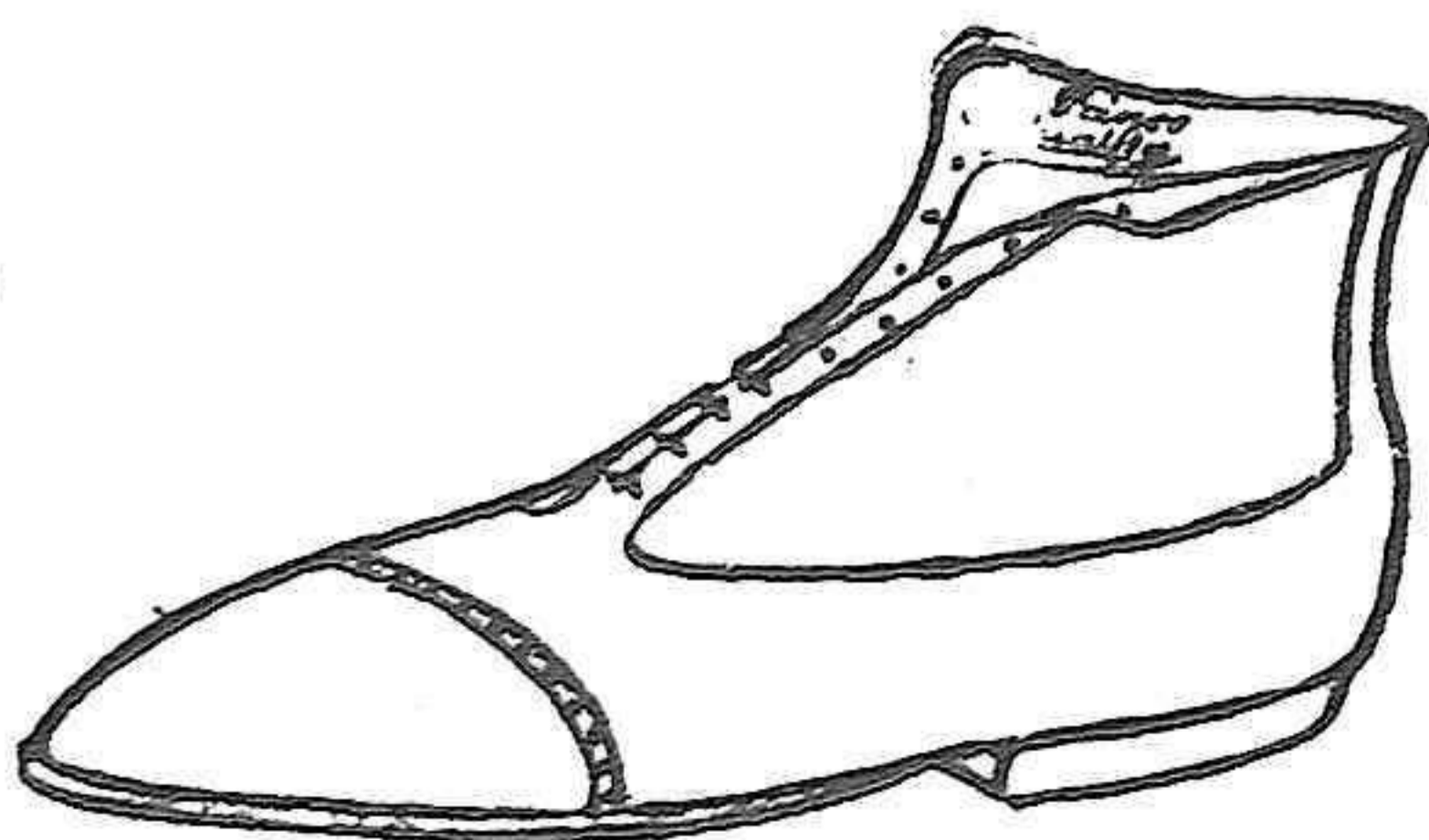
Producción diaria: 500 pares

Calz. Piel de D. Juan de Figueras

BARCELONA-3 15

Espartería, 3

CÓRDOBA



FIAT

Agencia exclusiva para Córdoba y la provincia

Grande y Molina Hermanos

GRAN GARAGE.--Avenida de Canalejas, 23

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información Telegráfica y Telefónica
de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres: SAN PABLO, 55.--Teléfono, 235.--CORDOBA